



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

11-Junio-2020



# Procesan a 3 policías por homicidio de Giovanni



## Yeidckol descarta marcateje personal al gobernador

La nueva delegada nacional de Morena en Jalisco, Yeidckol Pólevsky, descartó que su llegada a la Entidad sea para confrontar al gobernador o para ser una "piedra en el zapato" de la administración estatal.

Sostuvo que su objetivo será fortalecer al partido guidance de cara al próximo proceso electoral. Sobre los señalamientos de que ella habría alentado las manifestaciones de la semana pasada, aseveró que "no es su estilo recurrir a protestas violentas".

"El gobernador no necesita mirarme personal, mi trabajo va a ser meramente partidista. Él es quien se mete el pie solito; por ejemplo, al comentar que el fiscal no le hace caso y luego el fiscal al comentar que los policías no le hacen caso. Entonces, ¿en manos de quién está el Gobierno?".

Respecto a la incomformidad entre grupos morenistas en consulta, dijo que los buscará a todos y les pedirá trabajar en conjunto sin anteponer intereses personales.

▶ **Página cinco-A**

## PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 8-A
- ▶ REVISTA 10 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 12 Y 13-A

## NUEVE BANCOS

Alzan la mano para financiar deuda

▶ **Página cinco-A**

## JUDICATURA

Aspirantes piden reevaluar examen

▶ **Página cinco-A**

## MORENA EN SENADO

Van por extinción de CRE, Cofece e IFT

▶ **Página seis-A**

## PAGA FIANZA



Ex policía de caso Floyd sale de prisión

▶ **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas \$ 10.00



SEQUELAS. A una semana de la primera manifestación por el homicidio del joven Giovanni López, policías resguardan el ingreso a Palacio de Gobierno, donde aún puede verse grafiti y otros daños en el inmueble que fue sede de las protestas.

## La ZMG entra en crecimiento exponencial de casos de virus

El momento de ascenso exponencial en la transmisión de casos de COVID-19 ya comenzó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), según lo informó ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

"En Guadalajara hablamos tenido un crecimiento muy lento de la epidemia, pero sostenido. En este momento no hay duda de que en Guadalajara ya llegaron al punto de inflexión, que es precisamente donde el crecimiento ya no es lineal y empieza a ser geométrico o ex-

ponencial. No hay un punto definido de día, pero cambia la trayectoria de la curva y van claramente al ascenso".

"Cuidado, Guadalajara, porque en el momento en el que se redujeran las medidas de restricción de la movilidad en los empleos, plazas públicas, cualquier otra actividad en los espacios públicos, centros comerciales, restaurantes, esto empezará a acelerar la curva epidémica", advirtió.

Además, en el tema de la hospitalización señaló que también va en incremento la ocupación, esti-

mando que el punto máximo en este indicador sea el 27 de junio, incluyendo la terapia intensiva.

Este medio publicó ayer que, en los últimos 14 días, Jalisco triplicó el número de casos activos del virus al registrar un aumento de 201% en esa incidencia por cada 100 mil habitantes, ocupando el segundo lugar del país con más crecimiento acelerado por tasa de este indicador.

La Secretaría de Salud informó que hay 129 mil 184 contagios de COVID-19 en el país y 15 mil 357 muertes.

Los acusados son el comisario de la corporación, un comandante y un agente de base, quienes estarán un año en prisión preventiva

Los tres policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, quienes fueron detenidos el pasado viernes, fueron vinculados a proceso por presunta responsabilidad en el asesinato del joven Giovanni López.

Los implicados son el titular de la corporación, Juan Manuel "N", y el comandante Guadalupe Elizabeth "N", quienes están señalados por el delito de tortura, mientras que el policía de base Francisco "N" fue vinculado por homicidio y abuso de autoridad.

De acuerdo con el juez Sergio Salvador Peña Sánchez, los tres deberán pasar un año en prisión preventiva mientras sigue la investigación.

Ellos estarían involucrados en el asesinato del joven, quien el pasado 4 de mayo fue retenido presuntamente por no traer cubrebocas en la calle y portarse agresivo con los policías.

El viernes, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, adelantó que todavía hay órdenes de aprehensión pendientes por cumplimiento sobre estos hechos, pero no especificó contra quienes. Hoy está citados a comparecer nuevamente el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes.

El Gobierno estatal confirmó que desde ayer la Fiscalía General de la República (FGR) al raje la investigación de los desaparecidos forzados de hasta 60 jóvenes a manos de policías investigadores. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) también participa.

▶ **Página cinco-A**

## Recorte federal frena cuatro proyectos en carreteras de Jalisco

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirma que sólo trabaja en dos de seis carreteras federales que debían estar concluidas desde el sexenio pasado, pero ninguna estará finalizada en este año.

Los tramos inconclusos y con recortes para 2020 son El Tuito-Melaque, Santa Rosa-La Barca y un tramo de la Carretera a Colotlán. También parte de la ruta Villa Purificación-Autlán (en esta última, el Gobierno del Estado retomará los trabajos).

Las vías en las que sí hay labores son Jiquilpan-Guadalajara, en el tramo Tizapán el Alto, y el camino de Acapulco-Ciudad Guzmán, en la parte del cruceo a Tapalpa. Para la primera se tienen destinados 25.6 millones de pesos (MDP) y en Acapulco se prevé una inversión de 65.3 MDP.

▶ **Página dos-A**

## INFORMADOR.MX

### DESCUBRIMIENTOS CLAVE

En solo meses de pandemia por el coronavirus, la ciencia ha hecho cuatro hallazgos clave

VIDEO <https://bit.ly/3hqcjCX>

### CANTAN PARA SOBREVIVIR

Dos jóvenes padres, desempleados a causa del COVID-19, entonan melodías a cambio de unas monedas

VIDEO <https://bit.ly/3hnpzY>

## ARRANCA REMODELACIÓN DE PLAZA GUADALAJARA PARA CONECTAR A L3



MANITA DE GATO. El Ayuntamiento tapatino inició la rehabilitación de Plaza Guadalajara y su conexión con la Línea 3 del Tren Ligero, así como la mejora del entorno urbano de Plaza Universidad, en el Centro Histórico. La inversión total será de 28 millones de pesos. Ambas intervenciones quedarán listas este mismo año. En Plaza Guadalajara y su subterráneo comercial, se contempla la construcción de módulos sanitarios, renovación de ingresos al sótano y mantenimiento a locales. Además, restaurarán el pavimento, transformarán la iluminación y cambiarán el mobiliario como bancas y sombrillas de Plaza Universidad.



¡Postori abre la página ante la pandemia  
REVISTA ▶ **Página 11-A**

América elimina a Chivas en polémico duelo virtual  
DEPORTE ▶ **Página 12-A**

Denuncian venta de calcas falsas para reapertura  
▶ **Página cinco-A**

La OCDE estima caída de 8.6% del PIB de México  
▶ **Página ocho-A**

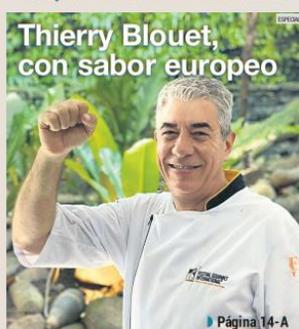
## REVISTA



Ile, música que toca el corazón

▶ **Página 10-A**

## #QUÉDATE ENCASA



▶ **Página 14-A**

## DEPORTE



La Liga MX vuelve el 24 de julio con nuevo formato

▶ **Página 12-A**

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Políticos victimizados ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. ¿Crisis hipotecaria o reedificación contable? El preocupante caso del Infonavit ♦ JAIME BARRERA Fiscalía infiltrada y sin escrutinio social ♦ PABLO LATAPI No se acaba la película ♦ JAIME GARCIA ELÍAS - La FIL ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO López Obrador, el conservador ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Financiamiento al terrorismo





**Carlos Tello**  
"El Felguérez viajero que fue guía de turistas en Bonampak" - P.16



**Regina Reyes-Heroles**  
"Crisis: partir del peor escenario para que la estrategia prenda" - P. 20



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Hay que aceptar el disenso sin tacharlo de traición" - P.12

**Entrevista.** Por el covid-19, el proyecto 4T debe adecuarse en los terrenos económico, político y social, dice el senador, que considera imposible un Congreso opositor en las intermedias **VÍCTOR HUGO MICHEL, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS.14 Y 15**

## Hay una "rebelión del capital, pero no les alcanza": Monreal



### Estrategia. Charros y Astros se unen a la campaña Jalisco Sin Hambre

Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, los Charros y Astros se sumaron a la campaña Jalisco Sin Hambre, que otorga alimentos y productos básicos para las familias más vulnerables del estado afectadas por la pandemia. Los equipos de beisbol y baloncesto buscan donar hasta un millón y medio de pesos con apoyo de los aficionados. **FERNANDO CARRANZA PÁG.30**

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

#### FASE 3

POSITIVOS: **129.184**  
SOSPECHOSOS: **53.608**

FALLECIDOS: **15.357**

ACTUALIZACIÓN:  
**10 DE JUNIO  
19:00 HRS**

- FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



## Cárcel a tres policías por caso Giovanni

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Tres elementos de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, detenidos por la muerte de Giovanni López, fueron vinculados a un proceso.

José Manuel "N", quien fungía como comisario, y María Elizabeth "N", primera comandante, son señalados de tortura, y Francisco "N", policía de línea, enfrenta cargo de homicidio. **PÁG.8**



**Abuso policial en Jalisco**  
La FGR investigará hechos durante manifestaciones

REDACCIÓN - PÁG.8



**300 quejas contra Fiscalía**  
Solís Gómez será citado a comparecer en Congreso

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 9



P.17

**Pajarete. El trago típico que ya mató a 25 personas**

**"No a litigios, sí a reglas claras", exige lideresa de multinacionales**

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

Claudia Jañez asegura que el capital va adonde es bienvenido, donde hay certeza jurídica a la inversión antes que litigios. **PÁG.18**



P.23

**Rueda el balón. Fechan vuelta al futbol el 24 de julio... con los estadios vacíos**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**El huevo que incubaba la boa**

El insidioso punto fino en la difusión del libelo es la imaginaria participación del INE. **PÁG.15**



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

IMAGEN EN WASHINGTON  
CAE UN RAYO SOBRE EL OBELISCO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

**129,184**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**15,357**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

**5,244**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**284**

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/Estadoc y Reporte Plan Jalisco Covid-19



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

## GUADALAJARA AYUNTAMIENTO REPORTA 37 CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

● **REPORTA.** El Ayuntamiento de Guadalajara informó ayer de 37 casos por Covid-19, incluidas las regidoras Claudia Salas y Claudia Delgadillo, y dos muertes sin dar nombres por derecho de siglo. Los pacientes no se contagiaron en su trabajo.

ZMG 2A



QUINTOSOL

## CDMX CAPACITARÁN EN COVID A MÉDICOS DE FARMACIAS

● **ALTERNATIVA.** Médicos y personal que trabaje en farmacias y consultorios privados de la Ciudad de México serán capacitados para que puedan detectar casos de coronavirus, informó el gobierno capitalino encabezado por Claudia Schenbaum.

PAÍS 1A



ESPECIAL

## LIGA MX REGRESA EL 24 DE JULIO CON NUEVO FORMATO

● **NOVEDADES.** Sin gente en los estadios, la Asamblea de Dueños acordó que el inicio del Apertura 2020 sea el 24 de julio; instauró un nuevo formato de clasificación previo a la Liguilla; además, avaló la compra del Querétaro a grupo que dirige al Atlante.

PASIÓN 8A

# Apenas gastan 39% de fondo vs. Covid

APOYOS, INSUMOS Y PROGRAMAS

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda del Congreso, Juan Partida Morales detalla las principales erogaciones hechas durante la contingencia, que suman mil 373 millones 454 mil 103 pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobierno del estado ha ejercido apenas 39 por ciento de los 3 mil 520 millones de pesos (mdp) que tiene disponibles para hacer frente a la pandemia Covid-19, prestó el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales.

Hasta ayer, los gastos sumaban mil 373 millones 454 mil pesos, mismos que han sido dedicados

a apoyos, insumos y operación de programas. Al comparecer ante la Comisión de Hacienda del Congreso local, el funcionario presentó una tabla con las principales inversiones hechas durante la contingencia; el monto más importante es de 600 millones para el Programa de Protección al Ingreso (a la estrategia se le sumarán otros 60), otra de 200 millones para el Programa de Protección al Empleo Formal,

una más de 412.4 para el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, y otra de 136.5 millones para el Hospital Civil de Guadalajara.

El resto se ha destinado a insumos de protección, operación de programas, acciones en materia de agua de la Comisión Estatal del Agua, apoyos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code)

y al Programa Jalisco Sin Hambre.

Este diverso saldo de la asignación de la partida 448 Ayudas para Erogaciones Imprevistas aprobado por el Congreso de Jalisco.

Partida Morales enfatizó que hasta el momento no ha habido apoyo de la Federación a Jalisco para atender la contingencia y puntualizó que hay insumos para cinco meses.

ZMG 2A



## ELLOS NO FUERON

● **PROTESTA.** Organizaciones civiles y colectivos Sociales de Jalisco exigen al gobernador que se disculpe públicamente y armita un posicionamiento ante los medios de comunicación a nivel nacional para clarificar que no forman parte de la violencia que se ha dado en las manifestaciones para exigir justicia por Giovanni López. Algunas de las organizaciones señaladas son el Cepad y el IMDEC. Laura Rodríguez

ZMG 3A



QUINTOSOL

IXTLAHUACÁN

## A prisión, 3 policías por la muerte de Giovanni

## JALISCO LIDERA EN CADÁVERES EN FOSAS CLANDESTINAS

● **DESAPARECIDOS.** La Secretaría de Gobernación dijo que el 50 por ciento de las fosas clandestinas se concentran en cinco estados. Michoacán, Jalisco y Sinaloa tienen la mayoría de los cuerpos exhumados con el 50 por ciento de estos.

PAÍS 1B

## VILLANUEVA CUMPLIRÁ CONDENA EN CASA POR SALUD

PAÍS 1B



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIO

Envolvieron a tres policías por la muerte de Giovanni López. El comisario de Ixtlahuacán de los Ríos y dos subalternos fueron involucrados en proceso penal por el caso del joven que falleció bajo custodia policial. Quedaron presos. Están señalados de distinta responsabilidad en la muerte a golpes de la víctima de 30 años, quien había sido detenido la noche del 4 de mayo y falleció al día siguiente como consecuencia de esas heridas. Aunque

sus familiares sostienen que lo detuvieron por no traer cubrebocas, el gobierno del estado asegura que fue por actuar agresivo hacia policías. Tanto el director de Seguridad Pública, José Manuel Becerra Santa Cruz, como la comandante Guadalupe Elizabeth Gómez recibieron auto de vinculación a proceso por tortura contra Giovanni, porque el juez consideró que había elementos suficientes para llevarlos a juicio.

ZMG 3A

## A AGENTES ES DIFÍCIL ACREDITARLES DESAPARICIÓN FORZADA

● **INVESTIGACIÓN.** El titular de la fiscalía anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, aclaró que a los dos policías que están detenidos tras la manifestación del viernes aún no se les puede imputar ni acreditar el delito de desaparición forzada.

ZMG 3A

## COPARMEX PROPONEN SALARIOS EN DESEMPLEO

EMPRESA 7A



7 503 012 803 001

ARREGLOS

● Suspenden servicio de agua potable en 109 colonias de Guadalajara 2A

FRANCIA

● El 10 de julio levantará contingencia, todos podrán salir 3B

TELEVISIÓN

● Netflix encabeza el consumo de ocio ante pandemia 7B

TEC DE MONTERREY

● Dirigen drones que monitorean el medio ambiente 8B

### CRONOMICÓN III

Breve semblanza de Guillermo H. Ortiz y su última novela corta *El moco vengador*

### CRONOMICÓN VI-VII

En Letras Rebuscadas: *Ya no estoy aquí*, película de Fernando Frías de la Parra

### CRONOMICÓN X-XI

A través de una charla, el ITESO invitó a reimaginar nuevas formas de coexistir en la nueva realidad

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 11 DE JUNIO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

## Jalisco, en curva ascendente de COVID: Petersen Aranguren

❖ El secretario de Salud local señala que el 60% de los contagios actuales se han registrado en los últimos 15 días

2

### METRÓPOLIS

En entrevista Fernando Petersen, secretario de Salud del estado, dio a conocer que, a partir de la mitad de abril se implantó el sistema de pruebas "Radar", donde no sólo se toman en cuenta los resultados del Laboratorio de Salud Pública y del IMSS, sino que también se empezaron a incluir las pruebas que se estaban haciendo en la Universidad de Guadalajara (UdeG) con tres laboratorios y los laboratorios privados avalados. Hasta el momento, en Jalisco se han aplicado más de 20 mil pruebas, lo que permite tener un panorama más amplio de quienes son verdaderamente los infectados.

★ IDEA de PIEDRA

PROpongo CAMBIARLE EL NOMBRE a LA COMISIÓN POR EL DE "PROCURADURÍA DE LOS POBRES... DIABLOS DE LA CNDH"





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 11 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,135 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



\$10.00



**CORONAVIRUS**  
**Jubilado, regresa a curar enfermos**  
Luego de dos años y medio de retirarse, el médico Rosario Ramírez volvió a colgarse la bata y el estetoscopio para atender a pacientes con Covid-19. [Pág. 8](#)

**JUAN PARTIDA**  
**Gastados mil 373 mdp para Covid-19**  
El Secretario de Hacienda fue cuestionado en el Congreso por el diputado Enrique Velázquez sobre cómo se ha distribuido el recurso, en especial a un hospital privado. [Pág. 9](#)

## EN MAYO

# Incidencia delictiva se mantuvo a la baja

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Es el porcentaje más bajo de los últimos tres años en Jalisco, según datos que arroja el Sistema Nacional de Seguridad; el robo a casas, negocios y personas disminuyeron

En Jalisco durante mayo se mantuvo la tendencia a la baja en los índices de delitos, pese a que la percepción ciudadana aún me

mantiene en lo contrario.

Según datos dados a conocer por el Sistema Nacional de Seguridad la incidencia delictiva de Jalisco

durante mayo continuó con la tendencia a la baja y las cifras se convierten en las más bajas de los últimos tres años para un mes de mayo. En este contexto los delitos de robo de vehículo particular, robo a casa, robo a persona y robo a negocio son los rubros con el descenso más notorio.

Además en este quinto mes del 2020 se redujeron las víctimas de

homicidio en un 23% con relación al año anterior. Es así como en mayo de este año se cometieron nueve mil 430 delitos en la entidad. lo que significa una reducción del 28.3% en comparación con los 13 mil 154 delitos cometidos en este mismo mes en 2019, o del 34.5% en contraste con los 14 mil 386 delitos cometidos en el mismo periodo de 2018. [Pág. 4](#)

ANTONIO MIRAMONTES



## No se aguanta el calor

Pese a los pronósticos de lluvia en algunas regiones del país, en Jalisco el calor arrecia y parece que el termómetro va para arriba. Esta familia dejó el confinamiento para dar un paseo por las calles del centro. Olvidaron las advertencias de las autoridades y se quitaron el cubrebocas, mejor aprovecharon para refrescarse un poco con el agua de las fuentes.

**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
**Vinculan a proceso a mandos policiacos**  
El comisario y un comandante, así como otro policía, fueron señalados directamente por el delito de tortura y homicidio en agravio de Giovanni López. [Pág. 2](#)

**YEIDCKOL POLEVNSKY**  
**"No vengo como una golpeadora"**  
Afirmó la secretaria de Morena que nada tiene que hacer con el Gobierno estatal, sólo trae "fuego amigo" entre los miembros de su partido. [Pág. 10](#)

**TAMBIÉN LA CEDH**  
**Comparecerá el titular de Seguridad y Fiscal**  
Deberán informar ante diputados sobre los hechos y acciones de sus dependencias luego del caos de manifestantes el 4 de junio. [Pág. 10](#)

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EL RÍO SUENA –¡y fuerte!– en el Congreso de Jalisco, donde se escucha de un supuesto favoritismo para que aspirantes impulsados por el Grupo UdeG lleguen al Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ).

¿LAS SEÑALES? Hay que ver quién encabeza el proceso de elección de consejeros en el Poder Legislativo: el diputado perredista **Enrique Velázquez**, vinculado al 100 por ciento al grupo político universitario.

OTRA “COINCIDENCIA”: entre las 17 personas que participaron en la valoración de perfiles de los aspirantes, realizada por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado, hay varios nombres ligados a la corriente que lidera **Raúl Padilla**.

ENTRE ELLOS, **Francisco Vallejo**, **Érika Loyo** y **David Gómez-Álvarez**. Además, **Mario Ramos**, cercano a los universitarios, estuvo en la aplicación de exámenes de conocimientos a los candidatos.

POR CIERTO, **Rosa Imelda Hernández Muñoz**, la única de 61 candidatos que aprobó el examen de conocimientos que aplicaron universidades en el Congreso, labora con la consejera saliente del CJJ, **Irma Leticia Leal Moya**, a quien también se relaciona con el Grupo UdeG.

• • •

YA HAY FECHA para que el coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**, y el fiscal estatal, **Gerardo Octavio Solís**, comparezcan ante los diputados y hablen del presunto abuso cometido contra manifestantes que protestaban por la muerte de **Giovanni López**.

ESTOS FUNCIONARIOS, junto con el ombudsman **Alfonso Hernández Barrón**, tendrán que presentarse el miércoles 17 de junio a las 16:00 horas en el Palacio Legislativo.

LAS LEGISLADORAS **Érika Pérez**, de Morena, y **Mariana Fernández**, del PRI, alistan una artillería de preguntas para los comparecientes.

• • •

¿SERÁ QUE **Ricardo Monreal** ya perdió el toque político o que nomás quiere asustar con el petate del muerto? La pregunta viene al caso porque sorprendió su propuesta de desaparecer los organismos reguladores autónomos y unirlos en el Instituto Para Quitarle Contrapesos al Ejecutivo.

HASTA AHORA el morenista ha mostrado –y se lo reconocen hasta sus adversarios– un hábil manejo político, tanto para ejercer su mayoría como para frenar a los ultras de la 4T en sus sueños más autoritarios, como el de que el Inegi pudiera entrar a revisar casas y cuentas bancarias.

SIN EMBARGO, esta vez es el propio Monreal quien firma la iniciativa para eliminar del camino a los incómodos reguladores en telecomunicaciones, electricidad y en materia de competencia económica. La cosa resulta especialmente sospechosa porque el pretexto es que se quiere ahorrar, pero más bien parece que se quiere ahorcar a los contrapesos del Ejecutivo.

## LA TREMENDA CORTE

**Proactivo** se dejó ver el regidor panista de Guadalajara, Miguel Zárate, quien ayer presentó un documento que contiene siete puntos que pretenden ayudar a que el trabajo sea en favor de los cuerpos policíacos, y que de esta manera se logren entornos más seguros para la ciudadanía. La propuesta incluye puntos como reformar el Consejo Ciudadano en materia de Seguridad de Guadalajara para dar seguimiento a las denuncias por abuso de autoridad de la policía, cuyas decisiones sean vinculantes; que sea el mismo Consejo Ciudadano el encargado de hacer las evaluaciones de los elementos de seguridad de Guadalajara; y solicitar al presidente municipal y al comisario municipal un informe sobre la actuación de la policía, abierto a responder todas las dudas de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil.

**Está** más que claro el motivo por el cual Yeidckol Polevnsky no ha terminado de hacer sus maletas y venir a Guadalajara a tomar las riendas de Morena en Jalisco. Se trata de una auditoría que la actual dirigencia nacional de ese partido hace a la gestión interina de Polevnsky como mandamás, la cual se caracterizó por la compra de una serie de inmuebles en diferentes estados, y en cantidades muy dispares, para ese instituto político. La secretaria general del partido se ha quedado en la Ciudad de México para responder las dudas sobre su trabajo.

**Pues** como dicen en la clásica obra de teatro: huele a gas... o a algo; pero en un predio de Tlaquepaque conocido como Parque del Palmar la cosa huele mal, y es en serio. Por eso, por ser un asunto serio, el personal de Protección Civil y Bombero de la villa alfarrera dedicaron prácticamente todo el día a rastrear el olor, detectar posibles fugas de gas o incluso revisar canales y cuerpos de agua en busca de una respuesta que, hasta anoche, no había llegado. Bien por el esfuerzo municipal. Habrá que cruzar los dedos para que no pase de eso: de tener mal olor en el lugar.

**Jalisco** y fútbol son sinónimo, pero entre tanto cambios en la Liga MX (con su Liga de Desarrollo), y el esfuerzo por nacer de la Liga de Balompié Mexicano, la entidad podría tener cinco equipos en competencia. Bendito fútbol.

# ALLA EN LA FUENTE



Se armó la revolución en el Congreso del Estado con la reprobadora del examen de conocimientos aplicado a aspirantes al Consejo de la Judicatura porque les puso una exhibida a “renombrados” juristas y catedráticos.

Por ejemplo, la directora de la Preparatoria 4 de la UdeG, Rosalinda Mariscal, obtuvo la calificación más baja de los 61 aspirantes, con 42 sobre 100; el director de la carrera de derecho de la misma casa de estudios, José de Jesús Becerra, si bien sacó 77, los observadores del proceso lo grabaron sacando un “acordeón”.

¿Qué cara le darán a sus alumnos con semejantes calificaciones y mañas?

Ayer más de una decena de aspirantes interrumpió la comparecencia del Secretario de Hacienda, Juan Partida, porque acudieron a exigir una revisión de sus calificaciones.

Nos informan que la más afectada es la UdeG porque la mayoría de sus aspirantes no alcanzaron a salir en listas... de aprobados.

Es hora que aún no se sabe si tienen que declarar desierta la convocatoria o si les darán alguna ayudadita para que pasen y los puedan nombrar. Ya veremos.

\*\*\*

El Gobierno de Jalisco ha mantenido oculto el documento que la oficina en México del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU le hizo llegar por el caso Giovanni López.

Se trata de 12 recomendaciones que, suavizadas por la lectura oficial y en palabras del gobernador, serían poco menos que una felicitación por la “voluntad” para indagar los “levantones” de manifestantes.

El Protocolo Minnesota elaborado por la ONU para garantizar una investigación eficaz en casos de desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales –es el caso de Giovanni– es muy claro.

El proceso y resultados de la indagatoria deben “ser transparentes, lo que supone estar al escrutinio público en general y de las familias de las víctimas”.

Un video en el feis cada dos horas no es el ideal de transparencia y rendición de cuentas al que se refiere este acuerdo internacional vinculante para el Estado Mexicano.

Ayer se realizó la primera comparecencia mensual del secretario de Hacienda, **Juan Partida Morales**, ante la Comisión de Hacienda del Congreso local para explicar la nueva deuda de 6 mil 200 milloncitos de pesos y las reasignaciones presupuestales. La asistencia de legisladores fue buena, con muchas preguntas, pero pocas incisivas o con ganas de encontrar respuestas. El secretario aprovechó las puntillas para dar generalidades y las específicas para dar números.

El que se molestó fue el titular de la Comisión de Hacienda, **Ricardo Rodríguez**: pidió a sus compañeros que no plantearan preguntas de otros temas, aunque el secretario sepa la respuesta, y que se centraran en el único tema a tocar, lo cual suena poco justificable cuando el funcionario puede responder cualquier pregunta de las finanzas del estado, y más cuando no siempre está compareciendo. ¿Edá?



A Ricardo Rodríguez le reclamaron la priísta **Mariana Fernández** y la de Morena **Érika Pérez** que no les diera el formato de registro para ser oradores, y que cuando se quisieron anotar ya había bastantes delante de ellas, sin haberse dado cuenta en qué momento se registraron. ¿Y los legisladores en general? Más preocupados por felicitar al secretario que por hacer preguntas puntuales del presupuesto. Normal.



El diputado **Enrique Velázquez**, titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, justificó que el examen para los aspirantes a consejeros de la Judicatura haya estado reterdificil y que pusiera vara alta para poder aprobarlo, porque así se requiere que sean los futuros consejeros, expertos y con altos conocimientos.

La cosa es que de los 61 aspirantes sólo uno sacó más de 80 y 47 pidieron revisión de examen. Personajes con alta trayectoria académica o profesional quedaron señalados por no alcanzar el puntaje máximo. ¡Gulp!

A pesar de que las organizaciones defensoras de derechos humanos y la CE-DHJ ya catalogaron las detenciones del viernes pasado como desapariciones forzadas por parte de policías ministeriales, la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción aún no se anima a tipificar así el delito. Lo dejaron en abuso de autoridad y robo calificado; solo eso. No contaron testimonios, videos, fotografías y demás.

Aún no es tiempo de poner ese nombre, dijo el fiscal **Ignacio de la Cruz Tovar**. Que las investigaciones deben dar los elementos para que los *levantones* sean desapariciones forzadas. Por lo pronto, la Fiscalía del Estado ya se hizo a un lado; o al menos eso dijo el fiscal **Octavio Solís**. ¿Le creemos? Ahora, aseguró, las investigaciones serán a cargo solo de la Fiscalía General de la República y la fiscalía anticorrupción para que “haya total transparencia”, como si eso existiera en Jalisco.



Y dice así: “El gobierno de Jalisco refrenda su compromiso de actuar hasta las últimas consecuencias en contra de actos como los que se dieron en Ixtlahuacán de los Membrillos a principios del mes pasado”. ¿A poco no suena bonito? Casi casi suena como si no estuvieran obligados a ello, sino como si fuera un favor a la justicia. No dice “el gobierno de Jalisco acepta que se cometió un crimen de Estado”; ni tampoco dice, ni nunca lo han dicho, y tal vez nunca lo dirán, que el Estado mexicano, empezando por Jalisco, es responsable por el asesinato de **Giovanni López**.

Más bien las autoridades se empeñan en repetir que no lo detuvieron por no portar cubrebocas. Así le dan más valor al informe de unos policías municipales que, ya presos, fueron acusados de tortura y de homicidio y de abuso policial, que al testimonio de los familiares de la víctima, que estuvieron ahí, cuando lo apresaron, que fueron testigos y han reiterado otra versión. Así la *justicia* en Jalisco.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

# Políticos victimizados

Tengo particular aversión por los políticos que se victimizan. El llanto del poderoso me resulta más falso que la sonrisa del payaso. Los gobernantes a quienes les gusta hacerse las víctimas tienen otro elemento en común: no les gusta que los contradigan, que las cosas no sean como ellos dicen, tienden al autoritarismo y a la polarización. En el fondo son egocéntricos, les gusta verse en el espejo y ser el más bonito, el más popular, el más querido. Su ego los hace que se vean a sí mismos en las páginas de

la historia antes de escribirlas.

Enrique Alfaro y Andrés Manuel López Obrador se parecen más de lo que creen y, sobre todo, mucho más de lo que sus respectivos seguidores piensan. Si son antagónicos es porque no soportan la presencia del otro. Los dos juegan a la víctima, se dicen perseguidos por sus enemigos, los reales y los inventados, viven en medio de un complot permanente y son incapaces de la más mínima reflexión autocrítica.

Uno quiere transformar la vida pública del país, hacer una transformación del tamaño de la independencia, la reforma o la revolución no porque el pueblo se lo pida, sino porque él lo quiere, lo necesita para estar en los altares de la patria. El otro plantea una refundación de Jalisco, una nueva constitución, no porque el Estado lo necesite, no hay nadie en las calles, en las universidades, en las instituciones públicas pidiendo o pensando la refundación, lo que hay es una gobernante en Casa Jalisco que quiere pasar a la historia no como un

buen gobernador, sino como el que refundó el Estado, aunque nadie sepa para qué.

Si algo tienen claro los dos, porque ambos estudiaron en los mismos libros de texto, es que en este país los héroes consentidos son las víctimas de la historia, no los constructores. Lo que enfatiza López Obrador de Juárez es que fue perseguido y atacado por los conservadores;

No les gusta que los contradigan, que las cosas no sean como ellos dicen, tienden al autoritarismo y a la polarización.

Madero fue traicionado por los medios y la burguesía; Moctezuma derrocado por el invasor. En cada discurso Alfaro nos dice lo difícil y agotador que es ejercer el poder; lo largo de la cuenta y lo pesado que es la carga. Año y medio

después de tomar posesión del gobierno, los dos siguen hablando de sus enemigos, del cochinerito que les dejaron, de lo mal que estaba todo, como si no lo supiéramos. Como si ellos no se hubiesen aprovechado de ello en campaña para llegar al poder, como si no nos hubieran prometido que sabían cómo resolverlo.

El político que se victimiza rehúye a la realidad, pero, sobre todo, a su responsabilidad.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## *Fiscalía infiltrada y sin escrutinio social*

**D**e los pocos puntos que el gobierno estatal ha cumplido de los 22 mínimos que Enrique Alfaro prometió realizar progresivamente al inicio de su administración con los promotores del movimiento #FiscalíaQueSirvaJalisco en el que participan más de 50 organizaciones empresariales, académicas y sociales, fue el de la instalación hace un año del Consejo Técnico Ciudadano de la Fiscalía.

Con este órgano de carácter honorífico, compuesto por académicos de la UNIVA, ITE-SO, Colegio de Jalisco y la Universidad de Guadalajara, así como un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), se pretendía iniciar con una tarea inédita de escrutinio social para vigilar y buscar la mejora de los procesos internos de esa institución que como vimos esta última semana está muy lejos de cumplir su papel de procurar justicia en el Estado.

Entre los objetivos estaba dar mayor certidumbre a las investigaciones, a la persecución del delito, las acusaciones y los litigios, y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos en temas de respeto a los Derechos Humanos, contraloría social y recursos humanos.

Recién instalado este Consejo, se registró en junio del año pasado lo que se consideró el más grave ataque sufrido por la Fiscalía estatal en su historia cuando casi en forma simultánea fueron agredidos en tres hechos distintos dos agentes, que murieron, y una funcionaria, que afortunadamente sobrevivió.

Pudo haber sido peor según revelaron el Fiscal Gerardo Octavio Solís, y el propio gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al señalar en aquella ocasión, que había indicios que el grupo delincuenciales agresor tenía una lista de al menos 15 objetivos más de esa dependencia y otras.

Sugerí aquí que, ese lamentable suceso, abría la oportunidad para que este Consejo se estrenara y empezara a gravitar en la dinámica interna de la Fiscalía, que siempre ha operado en la opacidad absoluta, para contribuir a rescatar una Fiscalía amenazada y esclarecer si detrás de aquellos ataques estaba la infiltración delincuenciales para crear divisiones al interior de esa dependencia.

Con la hipótesis lanzada por el Gobernador en el sentido de que podrían ser grupos de la delincuencia organizada los que hubieran ordenado a mandos de la Fiscalía las desapariciones forzadas del viernes pasado en las inmediaciones de su sede, y los que concluyen que lo ocurrido no fue la desobediencia de los dos agentes detenidos, sino una acción concertada que involucró a decenas de funcionarios y policías para cometer desapariciones forzadas, queda claro que en la Fiscalía han dado muy poco margen de acción a este órgano ciudadano.

Ante la desastrosa y violatoria actuación de la Fiscalía en la última semana, el CTC no ha hecho pronunciamiento alguno y se ha limitado a difundir un par de tuits en los que revelaron el sábado pasado que han solicitado información a esa institución sobre los hechos de Ixtlahuacán y las manifestaciones, y prometen “estar vigilantes y pendientes de las decisiones que se tomen al respecto” y a informar “a la brevedad a la ciudadanía los avances con los que se cuente”. Veremos.



Pablo Latapí  
(platapi.eni@hotmail.com)

**ERRANTE PEREGRINO**

## No se acaba la película

**H**ubiésemos querido que esto de la pandemia y el Coronavirus fuese una mala película que después de un tiempo termina y ya; nos paramos, abandonamos la sala y se acabó.

Pero no, esto sigue, y cada día se pone más complicado.

Paralelamente aumenta el número de

contagiados (y por tanto de entes transmisores del virus que pululan por las ciudades), al tiempo que crece el escepticismo sobre la gravedad del tema y personas de todos los niveles se relajan más y más, abandonan las medidas sanitarias, y día a día conocemos de casos cercanos de amigos o familiares que se han contagiado.

¿Hay responsables?

Por supuesto.

Hay una corresponsabilidad entre la mentalidad de un pueblo que en términos generales le gusta burlarse de la muerte (y vestirse de catrina una vez al año) y autoridades que han simulado tener una estrategia cuando en realidad están totalmente rebasados.

Al parecer los habitantes de una ciudad como Guadalajara ya tomaron su decisión; y

han preferido retar a los contagios del virus para seguir su "actividad normal", "trabajo normal" y "socialización normal".

Fingimos demencia.

Esa es la nueva realidad: una sociedad que convive con el virus y que seguirá viendo cómo sus integrantes van cayendo enfermos, en algunos casos de gravedad e incluso morir, mientras todo sigue "igual", extrañando únicamente la ida a clases de los niños, la actividad de los grandes centros comerciales y los eventos masivos tanto deportivos como musicales.

Y por parte de la autoridad, si bien ha tenido algunos aciertos como asesorarse de los científicos de la Universidad, llegó un momento en que empezó a dar traspies, a contradecirse y a crear entre la población una gran confusión que convenientemente ha sido interpretada como un

"llegó el fin del problema".

Si en algún momento, por recomendación de los científicos, es necesario echar para atrás y tratar de volver a inhibir la actividad, estará en chino. Podrán quizás las autoridades apretar a los negocios establecidos, esos que pagan impuestos, que están perfectamente ubicados y curiosamente aplican los protocolos, pero jamás podrán frenar todo lo que pasa en calles, mercados y tianguis, y en reuniones formales e informales que se siguen celebrando con música de banda y fiesta.

Esa es nuestra película, sólo resta esperar a quedar entre los sobrevivientes, porque esto va para largo y a diferencia del cine, donde somos espectadores de una catástrofe, aquí todos nosotros somos protagonistas porque a todos nos está afectando.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

[gabtorre@hotmail.com](mailto:gabtorre@hotmail.com)



# Un fracaso

**L**a Policía Metropolitana de Guadalajara acusa otro intento malogrado en la metrópoli. En 1983 aconteció el primer intento frustrado a propuesta del entonces titular del Poder Ejecutivo, Enrique Álvarez del Castillo. Posteriormente, el otrora gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas, firmó el Convenio de Coordinación de Seguridad Metropolitana, en febrero de 1996, pero en los hechos nunca se constituyó tal corporación. En 2010, sucedió lo mismo a propuesta de los alcaldes metropolitanos que firmaron el Convenio Metropolitano de Seguridad, cuando el PRI le arrebató al PAN las alcaldías de la metrópoli. Nada ocurrió.

En 2015, a raíz de la tercera transición político-partidaria en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los alcaldes –respaldados por el entonces gobernador– crearon la primera Agencia Metropolitana de Seguridad, que a la postre supuestamente se convertiría en el primer antecedente de la metropolización policiaca, pero resultó otro errático intento más. En julio pasado (2019), parecía que ahora sí podría prosperar la codiciada y fallida intención de una Policía Metropolitana en Guadalajara, toda vez que el gobernador y los presidentes municipales de la metrópoli emanaban de un mismo partido. No obstante, el resultado fue otro fiasco.

## La Policía Metropolitana de Seguridad es a todas luces anticonstitucional

En términos estrictamente policiales, ¿qué tan oportuna y viable resulta la creación de la Policía Metropolitana de Guadalajara? De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 30 de abril de 2020, tan sólo el 76 por ciento de las policías municipales tienen una aprobación vigente por los Centros de Evaluación y Control de Confianza. Esto es, uno de cada cuatro policías municipales en Jalisco no está debidamente certificado para ejercer esta responsabilidad. Asimismo, conviene mencionar que, de 2014 a la fecha, tres de las nueve corporaciones municipales de la ZMG, han sido intervenidas por el Gobierno del Estado ante la presumible infiltración del crimen organizado: Tlajomulco, Tlaquepaque y, recientemente, Ixtlahuacán de los Membrillos. La creación de una corporación así, planteada hasta ahora como la panacea, significaría dejar “la iglesia en manos de Lutero”.

Más allá de lo anterior, la Policía Metropolitana de Seguridad es a todas luces anticonstitucional. El artículo 115 de nuestra Carta Magna, fracción I, señala que “la competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado”. Una Policía Metropolitana representa una trasgresión a este principio. Incluso, el mismo artículo 115 constitucional, en su fracción VII, señala: “la policía preventiva estará al mando del presidente municipal”. Ahora bien, debe decirse que, en un sistema de gobierno presidencial, no pueden existir autoridades ejecutivas, además electas democráticamente, sin mando de la fuerza pública. De forma que, un titular del Poder Ejecutivo (municipal, p. ej.) sin capacidad ejecutiva (mando de la fuerza pública) resulta un sinsentido y una antinomia. Lo cierto es que en un momento en que Jalisco atraviesa por graves problemas en la seguridad pública, la policía metropolitana resultó ser, un vil fracaso. ■

En la absurda lógica de la 4T,  
no es posible ser al mismo tiempo  
liberal, opositor, exitoso y honesto.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Conmigo o contra mí

**N**o hay frase más antidemocrática que la de “estás conmigo o estás contra mí”. Quien se comunica en estos términos sólo muestra intransigencia y nula disposición al diálogo; desdeña la pluralidad de ideas y creencias, y apuesta a favor de la exclusión, la discriminación, la división y la polarización.

Expresiones extremas como “tómalo o déjalo”, “aquí no hay medias tintas”, “conmigo o contra mí” marcan el fin de cualquier negociación o diálogo.

Y lo malo no es que alguien decida libremente tomar partido o alinearse a uno de los extremos planteados, sino que cuando las cosas se ponen de esa manera, los no alineados se convierten en enemigos, aunque luego se trate de suavizar posturas utilizando el eufemismo de “adversarios”.

Personajes que en el tiempo han recurrido a este tipo de comunicación radical son por ejemplo:

Vladimir Lenin: “Cada hombre debe elegir entre nuestro lado o el otro lado”.

Adolf Hitler: “Ante Dios y el mundo, el más fuerte tiene el derecho de hacer prevalecer su voluntad”; Fidel Castro: “Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada”; Jesucristo: “El que no está conmigo está en mi contra”; y recientemente López Obrador diciendo: “O se está por la transformación o se está en contra de la transformación”.

(Cualquier similitud del Presidente con un mesías o un dictador es mera coincidencia).

La democracia se fundamenta en la pluralidad y en la aceptación de las ideas de otros dentro del marco de la ley. En ese sentido, la pluralidad democrática es sinónimo de libertad.

Si ser liberal significa ser partidario de la libertad, ser inclusivo, tolerante y respetuoso de las opiniones y costumbres de los demás, no entiendo por qué el presidente López Obrador, que se define a sí mismo como un demócrata liberal, califica de conservadores a todos los que pensamos diferente o expresamos opiniones contrarias a las suyas.

Tal vez el error de juicio que estamos

cometiendo es pensar que tenemos a un Presidente democrático, cuando lo que tenemos es a un dictador oculto que llegó al poder por la vía democrática.

Eso explicaría por qué todos los ciudadanos que respetuosamente y con fundamentos criticamos muchas de sus decisiones y políticas públicas, lejos de ser respetados y valorados, somos despreciados, insultados y sometidos a burlas y escarnios.

Somos, de acuerdo al principio de lógica de Aristóteles, los “terceros excluidos”. Según este principio, también conocido como *tertium non datur* (una tercera cosa no se da), si existe una proposición que afirma algo (ej. es blanco) y otra que lo contradice (ej. es negro) solo una de las dos debe ser verdadera, y por lo tanto una tercera opción no es posible (no puede haber grises).

En la lógica presidencial estamos excluidos los ciudadanos honestos que queremos reducir la pobreza de millones de mexicanos y acabar con la corrupción, pero criticamos los métodos y políticas públicas de la 4T con las

que se pretenden lograr esos objetivos.

Lo que quiere AMLO no es propio de una democracia participativa. Pretende que lo apoyemos sin cuestionar nada de lo que dice y hace. Como si sus caprichos y deseos fuesen dogma de fe. Ya lo dijo, o estamos con él o estamos en su contra. No hay lugar para medias tintas. Los colores y matices no tienen cabida en la 4T.

Con este tipo de planteamientos, el Presidente pone a los ciudadanos que pensamos diferente y tenemos opinión propia en una posición imposible: si criticamos somos unos corruptos conservadores que lo único que queremos es mantener privilegios, y si callamos somos pendejos.

No está bien que al Presidente de un país democrático le moleste la crítica y ataque a los opositores. La democracia es precisamente el sistema liberal que protege la libertad de expresión, de pensamiento y de creencias, y permite tener aspiraciones mayores a las de una vida austera o de simple supervivencia alimentaria, y sin por eso ser tachado como enemigo del pueblo, y perseguido por ello. En la absurda lógica de la 4T, no es posible ser al mismo tiempo liberal, opositor, exitoso y honesto. Sin embargo, y muy a pesar del Presidente, este tipo de mexicanos existimos y merecemos respeto y consideración.

*Un conservador coarta libertades,  
un liberal las conserva.*  
**Yo**

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## Una vez más: urge la policía única

**C**omienzo por señalar que, contrario a la burrada que escribí ayer, las boas no son venenosas. Repito: las boas no son venenosas. Gracias a quienes me lo recordaron, y de una vez agradezco también a los que me la recordaron. *Love all, serve all.*

Habiendo aclarado el punto, me permito insistir en un tema que ya he tocado en otras ocasiones, pero que hoy

merece ser recordado: que las policías municipales deben desaparecer, para dejar paso a otras formas de trabajo de vigilancia en el estado.

El punto para mí es simple. La mayoría de esas corporaciones está formada por mujeres y hombres mal preparados y mal pagados, y que están acostumbrados a no rendir cuentas más que al alcalde de su municipio. Además, y eso es lo más grave, en muchos casos caen fácilmente bajo el control del crimen organizado bajo una premisa ya famosa en México: "plata, oplo-mo".

Por eso ocurren excesos tan graves como los de Ixtlahuacán de los Membrillos, en Jalisco; Tijuana, Baja California; o Acatlán de Pérez, Oaxaca; por mencionar sólo tres casos recientes de asesinatos a manos de uniformados municipales.

Tanto los gobiernos estatales como municipales deben dejar de preocuparse por cotos de poder, y trabajar en serio en la creación de policías únicas

estatales, organizadas por zonas, pero bajo un mando único. Policías que se capaciten de manera uniforme, y que tengan la movilidad suficiente para reforzar regiones según se necesite.

No faltará quien piense que eso no los exime de caer en la corrupción y los abusos. Estoy de acuerdo, pero teniendo estructuras más sólidas, y la posibilidad de rotación de agentes en diferentes poblaciones, la capacidad del

crimen para infiltrar policías será menor.

Recuerdo que Enrique Peña Nieto propuso una medida similar, pero el des- crédito que tenía en-

tonces impidió que la idea avanzara. En la actual administración federal se ha trabajado el esquema de la Guardia Nacional, pero ahora el desarrollo de dicho cuerpo está estancado.

Insisto: se debe caminar a la creación de grandes corporaciones estatales que sustituyan a las municipales. Sería el primer paso a una mejora en la seguridad pública. ■

## Se debe caminar a la creación de grandes corporaciones

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: RaúlFrías Lucio Tw: @raulfríaslucio



## 72 horas de desaciertos

**E**n medio de la pandemia que azota al país con el mayor número de contagios y fallecimientos –que hasta ayer eran 15,357–, y de la profunda y prolongada crisis económica que ya dejó a más de 12 millones de personas desocupadas, en Jalisco se convocó en redes sociales a una marcha en demanda de #JusticiaParaGiovanni, quien murió por los golpes que recibió presuntamente a manos de poli-

cías de Ixtlahuacán de los Membrillos por no portar cubrebocas.

El jueves, viernes y sábado, fueron tres días de manifestaciones, de actos vandálicos, de saqueos, de extrema violencia criminal como prenderle fuego a un policía, de declaraciones tronantes y acusaciones sin pruebas, de levantones, amenazas, y actos de brutalidad policiaca.

Los hechos dejaron al descubierto muchos errores como el de no prever la llegada de manifestantes y algunos infiltrados violentos. Vimos a policías que se defendieron a pedradas para evitar que entraran a Palacio de gobierno.

Sus jefes se olvidaron de equiparlos y aplicar protocolos previstos en las Normas Para el Uso de la Fuerza de la Ley de Seguridad Nacional como la disuasión verbal, contención, resistencia y hasta uso legítimo de la fuerza en caso extremos.

Luego de los hechos violentos, la policía salió a buscar no a quien lo hi-

zo, sino a quien la pagara.

El viernes la brutalidad policiaca llegó a extremos cuando agentes de la Fiscalía del Estado salieron a “levantar” jóvenes que se encontraban en la ciudad para golpearlos, torturarlos y luego abandonarlos en la periferia.

El saldo fue de 28 jóvenes detenidos y luego liberados; seis jóvenes violentos detenidos pero liberados también ante la presión nacional; una Fiscalía General de Jalisco cuestionada y debilitada

con un futuro incierto por la falta de confianza y la posibilidad de que el crimen organizado siga infiltrado; un gobernador errático en sus declaraciones,

culpando al presidente y Morena de infiltrar personajes para golpear a su gobierno, luego al crimen organizado y finalmente a intereses oscuros.

Fueron 72 horas de errores, de desaciertos, de malas decisiones, para empezar a hacerle justicia a Giovanni López. ■

Fueron 72 horas de errores, desaciertos, de malas decisiones

# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - La FIL

Un oasis. Un alivio. Una bocanada de aire fresco. Una de cal por tantas como van de arena... Cualquiera de esas expresiones, o todas juntas, a manera de letanía, aplican a la medida para la noticia de que la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara —la mayor del mundo en lengua castellana—, será galardonada este año (ex aequo con el Hay Festival of Literature & Arts, que desde 1988 se celebra anualmente en Gales) con el prestigioso Premio Princesa de Asturias que otorga la corona española para —en palabras del periodista Graciano García, autor de su iniciativa fundacional en 1980— “el fomento de la cultura, el aliento de la concordia y la cooperación entre los pueblos”.

-II-

Lo dicho: una buena noticia, a cambio de tantas malas —contingencia sanitaria, crisis económica, expresiones de violencia, decesos lamentables (obviamente)...— que se han disputado codo con codo los espacios informativos en los últimos meses.

El galardón, prestigioso por la noble inten-

ción con que fue creado y por los méritos de quienes se han hecho acreedores al mismo, corresponde, en justicia, más al patronato que la hace posible, y sobre todo a su fundador (y actual presidente del comité organizador), que a la ciudad en que tiene su asiento y aun a la universidad en que tuvo sus orígenes.

Encomiable por muchos conceptos, la FIL, salvo prueba en contrario, pesa más por aspectos cuantitativos (público asistente, editoriales participantes, títulos exhibidos, eventos realizados...) que por su real contribución al predominio de la cultura sobre la barbarie en el entorno social que la circunda, y más por el culto a la personalidad de los escritores que por la difusión de sus obras y, en general, el fomento del hábito de la lectura.

-III-

(Por cierto, el “invitado de honor” de la edición 2020 de la FIL será Sharjah [o Sarja], del que algunos sabrán que tiene 5 mil años de antigüedad, un millón de habitantes, es el único de los Emiratos Árabes Unidos en donde está prohibida la venta de alcohol, aunque su consumo en casa es permisible mediante una licencia, así como en un exclusivo club deportivo..., y que sus “leyes de decencia” consideran ilegal que se mezclen hombres y mujeres solteros. “Un hombre y una mujer que no están en una relación legalmente aceptable—reza un folleto publicado en 2001 por el municipio—, no deberían estar juntos y solos en lugares públicos, ni en tiempos o circunstancias sospechosas”).

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

## Seguridad pública: es turno del Congreso

**H**ace 49 años, el 10 de junio tuvo lugar un evento conocido como el Halconazo. A quienes no tengan idea de qué ocurrió, les recomiendo ver la película *Roma*, de Alfonso Cuarón, porque todos los acontecimientos que se narran en ella lo tienen como telón de fondo. El personaje de Fermín, pareja de Cleo, la protagonista, es justamente uno de los *halcones*, un grupo de jóvenes con entrenamiento paramilitar que con varas de bambú agredieron, desaparecieron o asesinaron a estudiantes que se manifestaban en las calles del entonces Distrito Federal en defensa de la autonomía universitaria.

Ese suceso, del que todavía no se sabe quién fue su autor intelectual, puso en evidencia el paradigma de la seguridad que aún se encuentra vigente en México: las instituciones y organizaciones públicas se utilizan para proteger los intereses del gobernante en turno, por lo que tanto la policía y los agentes del Ministerio Público cuidan o persiguen a quien su jefe les indica, no a quien deberían de acuerdo con la ley.

Como consecuencia de ese paradigma los agentes del orden pueden violar impunemente los derechos humanos de cualquier persona que sea vista como una amenaza para el gobernante, aunque no hayan cometido ningún delito, mientras que a los delinquentes se les suele permitir llevar a cabo sus actividades ilícitas, siempre que no afecten al mandatario o a sus asociados. Adicionalmente, para dar la apariencia de eficiencia, se les permite detener personas al azar y castigarlas para que

---

El pasado fin de semana fuimos testigos en vivo y en directo, gracias a las redes sociales y a los medios de comunicación, de una serie de actos de brutalidad policiaca que evocaban el Halconazo, además de que hubo actos que claramente podemos tipificar como de desaparición forzada

---

el público crea que sí hay vigilancia y protección para quienes “se portan bien”, como quiera que eso se defina.

Que ese paradigma está vigente lo podemos saber porque el pasado fin de semana fuimos testigos en vivo y en directo, gracias a las redes sociales y a los medios de comunicación, de una serie de actos de brutalidad policiaca que evocaban el Halconazo, además de que hubo actos que claramente podemos tipificar como de desaparición forzada, como la detención de jóvenes por parte de personas que no tenían identificaciones o uniformes, y que fueron

trasladados en vehículos no oficiales y abandonados en la zona del cerro del 4 o cerrados en jaulas.

Que este sea el paradigma de seguridad vigente es, en parte, responsabilidad de la actual legislatura de Jalisco, puesto que desde el año 2018 pudieron haber llevado a cabo las reformas legales que nos hubieran permitido contar con una fiscalía que proteja a la ciudadanía, no al gobernante en turno. Si esto no ha ocurrido puede deberse a que el gobierno y la mayoría de quienes nos representan en el Poder Legislativo se interesan más a gusto así.

¿Qué ganaríamos si se le diera autonomía real a la fiscalía, con supervisión ciudadana? Por lo pronto, que su trabajo estaría enfocado en abatir la impunidad en los delitos más graves, como son los asesinatos, feminicidios y desaparición de personas. ¿Qué ganaríamos si se modificara el paradigma de seguridad? Que los cuerpos policiacos se formarían y entrenarían para proteger a la gente, como su principal prioridad.

¿Esto puede cambiar? Depende de la presión que hagamos. De entrada, el Congreso ya citó a comparecer el 17 de junio a las 16 horas, a los titulares de la fiscalía, de la Coordinación de Seguridad Pública y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que expliquen qué fue lo que ocurrió, así que hay que demandar que en la comparencia participen personas expertas en los temas de seguridad y derechos humanos, para que les formulen preguntas a los funcionarios, en un esquema de Parlamento Abierto. Esa sería una muy buena señal de que quieren corregir el rumbo.

**Diputado Delgado propone dar dos meses de sueldo a todos los empleados**



Porque a Morena le preocupa tu bienestar

Y porque lo pagarían los patrones.. inosotros no!

Mira tú, qué fácil

**la re sor tera**

## BAJA LA CUENTA DE DELITOS EN EL ESTADO



Es que este mes no contaron los que cometemos los del gremio

¿Qué traes, agitador? Esos no se cuentan nunca

Lo que no baja es el terror

**CARTUCHO**

Qucho

**EL CLUB DE LA PELEA**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA SUMA DE TODOS SUS MIEDOS



# A propósito de... /yo



# Es la Boa /yo



# Yeidckol descarta marcaje personal al gobernador

La nueva delegada nacional de Morena en Jalisco, Yeidckol Pollevnsky, descartó que su llegada a la Entidad sea para confrontar al gobernador o para ser una “piedra en el zapato” de la administración estatal.

Sostuvo que su objetivo será fortalecer al partido guinda de cara al próximo proceso electoral. Sobre los señalamientos de que ella habría alentado las manifestaciones de la semana pasada, aseveró que “no es su estilo recurrir a protestas violentas”.

“El gobernador no necesita mi marcaje personal, mi trabajo va a ser meramente partidista. Él es quien se mete el pie solito; por ejemplo, al comentar que el fiscal no le hace caso y luego el fiscal al comentar que los policías no le hacen caso. Entonces, ¿en manos de quién está el Gobierno?”.

Respecto a la inconformidad entre grupos morenistas con su llegada, dijo que los buscará a todos y les pidió trabajar en conjunto sin anteponer intereses personales.

# Morena Jalisco va en contra de Polevnsky

**ES BIENVENIDA, PERO NO COMO DIRIGENTE**

La dirigencia estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional se inconforma ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**E**l actual dirigente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz acudió al tribunal electoral para inconformarse por la designación de Yeidckol Polevnsky Gurwitz como responsable del instituto político en el estado.

Rodríguez Díaz, quien es delegado nacional en funciones de presidente del Comité Directivo Estatal, presentó un juicio para la protección de los derechos políticos electorales en contra del “acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, por el que se aprueba la propuesta de organización en los estados que no cuentan con dirigencia partidista o bien no cuentan con presidente del comité ejecutivo”, emitido el 22 de mayo pasado.

Tras el acuerdo referido, Polevnsky Gurwitz fue designada secretaria responsable de Morena en Jalisco.

Sin embargo, en el texto de la demanda se señala que el acuerdo



**DIRIGENCIA.** La demanda fue presentada por Hugo Rodríguez.

no ha sido publicado en la página web del partido ni en los estrados de la sede nacional, la cual se encuentra cerrada desde hace varias semanas con motivo de la pandemia por Covid-19.

La demanda fue presentada ante la sala local del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sus argumentos, Hugo Rodríguez señaló que los estatutos

del partido no prevén esa figura y que no se pueden ostentar dos cargos de dirigencia diferentes al interior del partido, ya que actualmente es la secretaria general de Morena a nivel nacional.

Rodríguez Díaz señaló que Yeidckol Polevnsky es bienvenida a Jalisco para sumar en las tareas del partido en la entidad, pero no con el cargo que se le dio para tomar las decisiones de Morena en el estado.

# Preocupa llegada de Yeidckol a Jalisco

MARTÍN AQUINO

La Secretaria General de Morena, Yeidckol Plevnsky, llegará a Jalisco a “sumar esfuerzos por el partido”, según dijo ella, pero el dirigente de ese organismo político en el Estado, Hugo Rodríguez, externó su preocupación debido a que la morenista se caracteriza por ser “pleitera”.

“(Plevnsky) es todo un personaje, porque ella es una persona muy echada pa’delante y muy apta para el pleito, entonces yo dudo realmente que pudiera unificar algo aquí en Jalisco, no hemos podido los que no queremos pleito con nadie, menos alguien que se caracteriza de ser para pelear”, advirtió Rodríguez.

“Ella presume que es echada pa’delante, y que está hecha para competir y pelear con todos. (...) Yo la he tratado por año y medio (...) y la he tratado de cerca, y es una persona ruda”, añadió.

MURAL publicó ayer que, a decir de Plevnsky, Jalisco no tiene presidente de Morena, pues en una reunión del 26 de enero se puso fin a delegaciones en funciones, incluida la de Rodríguez, por lo que se busca nombrar a alguien que ayude trabajando en cada Estado.

Ante esa afirmación, Rodríguez aseguró que él sigue siendo el dirigente de Morena en el Estado, y sólo Tribunales o el Instituto Nacional Electoral (INE) podrían quitarle ese nombramiento.

“Yo soy el dirigente de Morena, y quien me va a decir en qué momento finiquita mi nombramiento de Morena son los Tribunales, o el INE; de ninguna manera ningún personaje, sea quien sea”, acotó.

YEIDCKOL POLEVNSKY

# No vengo como “golpeadora”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Mi presencia es para asuntos de Morena; Hugo Rodríguez ya no es delegado, dijo**

Por ignorancia o por mal intencionados quienes la ponen de que viene como “golpeadora” contra el Gobernador Enrique Alfaro, como tanto se ha mencionado, “mi trabajo es partidista, no tengo nada que hacer con el Gobierno, se me hace un despropósito que se digan cosas sin sentido y sin razón”, declaró Yeidckol Polevnsky en entrevista con ELOCCIDENTAL, reconoce que trae “fuego amigo” entre los morenistas de Jalisco, lo atribuye al proceso electoral interno del partido. Dejó en claro que no hay delegado-presidente en Jalisco, Hugo Rodríguez ya no lo es.

Reconoce que tiene “fuego amigo” en Jalisco y un ejemplo fueron las mantas puestas en su contra, “yo creo que alguien les dijo que tomaran esas actitudes, pero es una tontería porque ni siquiera me conocen, ni siquiera saben a que voy, ni en que línea voy y están en el ataque permanente, tiene que ver más con el proceso electoral interno de Morena con lo que estamos peleando, le pegan al que es fuerte y tratan de debilitar, yo no creo que sea nada de preocupación”.

“Yo nombré a Hugo (Rodríguez) a propuesta del doctor (Carlos) Lomeli, nosotros lo propusimos en el Comité del Ejecutivo Nacional, lo aprobamos



**La exdirigente** nacional de Morena está próxima a venir al Estado. CUARTOSCURO.

y lo nombramos en funciones de presidente, no lo nombramos como presidente porque debe ser por elección, pero cuando llegó Alfonso Ramírez Cuéllar por Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional decidieron que ya no iba a seguir ese nombramiento y el presidente tiene las facultades porque es un nombramiento no una elección”.

Decisión, agregó que ratificó Bertha Luján hace unos días de que “ya no existía la dirigencia estatal de Morena en Jalisco”.

Desconoce que se hayan cortado los flujos financieros al Partido en el estado (desde hace 2 meses aproximadamente), ya que ella no estaba pendiente de lo financiero en el partido sino el Secretario de Finanzas.

De “tremendas” las traiciones que

ha tenido la Bancada de Morena, manifestó Polevnsky, agregó, que esto se debe “las fallas muy grandes en la selección de candidatos y que eso generó que pusieran gente que nos traicionó a la primera y creo que es mucha miopía de la gente que te traiciona, ya que Morena es el partido más querido y donde todo mundo quiere estar, mientras los otros partidos siguen cayendo tanto MC como el PAN”.

La pandemia no le ha permitido viajar a Guadalajara, y más ahora que dijeron las autoridades de salud Federal que está incrementándose los casos, esperará este fin a cómo se comporta y ver posibilidad de estar en la ciudad la próxima semana. Estará haciendo reuniones a través de las plataformas.

**No ha resuelto violencia, inseguridad, corrupción, entre otros**

# Incumple AMLO promesas, señala

Angela Lozano

**Asegura analista  
que podría afectar  
esta situación en  
próxima elección**

FRANCISCO DE ANDA

Para el analista político, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Andrés Manuel López Obrador ha quedado a la zaga en el cumplimiento de lo que prometió en campaña, lo que podría complicar el escenario electoral para su partido de cara a las elecciones del 2021.

Elizondo Mayer-Serra explicó que la pandemia de coronavirus vino a trastocar la trayectoria de una serie de variables que estaban mal desde antes de la emergencia sanitaria y que influyeron en el triunfo de López Obrador en los comicios del 2018, como es el caso de la economía.

“La mala noticia para Andrés Manuel López Obrador es que antes de la pandemia estábamos estancados y ahora estamos frente a la caída más brutal que ha tenido la economía”, dijo ayer durante el meeting informativo “A Future Society” organizado por la American Society of Mexico.

“Se dice rápido que va a decrecer el PIB 8, 10 o hasta 12 por ciento, nadie sabe realmente, pero todos sabemos que la economía mexicana es una de las que más va a caer y de las que menos

**Elizondo Mayer-Serra en el meeting informativo “A Future Society”, de la American Society.**

## Piden recortar campañas

MARTÍN AQUINO

Las campañas para el proceso electoral del 2021 donde se elegirán diputados locales y Alcaldes, podrían durar sólo 30 días en lugar de 60.

Diputados del PAN presentaron ante el Congreso local una iniciativa que reformaría la Constitución de Jalisco respecto a los tiempos de campañas electorales.

De acuerdo con el diputado Gustavo Macías, se pretende que los comicios del

próximo año duren solo 30 días, por el Covid-19; además, el inicio del proceso electoral sería en enero del 2021 en lugar de octubre de este año.

Este recorte a campañas se podría replicar en otros periodos siempre que haya un riesgo a la salud pública o si está en peligro la seguridad de la población con motivo de desastres naturales; de ser el caso, la propaganda para candidatos a Gubernatura, que dura 90 días, también se reduciría a 60 días.

por una serie de razones estructurales, su dependencia al comercio exterior es una de ellas, pero también por una serie de decisiones que tomó el Presidente de cómo

Otra promesa que hizo AMLO como candidato fue resolver el problema de seguridad con abrazos y no balazos, lo que tampoco ha resultado.

balazos, hay algunos abrazos con las madres de algunos narcotraficantes, pero esto no ha resuelto ni de broma el problema central, que tan insatisfecho tenía a la gente en los dos sexenios previos, que es la alta y creciente violencia en los sexenios previos”, refirió el especialista.

Reconoció que López Obrador mantiene como fortaleza su discurso en contra de la corrupción, con el cual logró construir una amplia mayoría de electores que votaron a su favor en los comicios presidenciales.

Aunque ha tenido algunos escándalos de corrupción, López Obrador mantiene, por el momento, una imagen de honestidad en lo personal, consideró.

Elizondo dijo que el resultado del 2021 es incierto, pero dependerá de lo que

Cortésia

## JUDICATURA

# Piden 47 aspirantes revisión de examen

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l martes, el Congreso de Jalisco aplicó un examen de conocimientos a 61 aspirantes al Consejo de la Judicatura y sólo pasó uno. Al no alcanzar 80 puntos de 100, la mayoría no pasó la evaluación y ayer 47 de los reprobados solicitaron un recurso de revisión de la prueba.

Al respecto, el presidente de la comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, mencionó que hoy se citará a los candidatos para la revisión del examen; sin embargo, cree que no habrá muchos cambios.

El diputado defendió que el examen haya sido difícil, pues, dijo, se requiere contar con buenos perfiles en el cargo de consejero de la Judicatura.

Ayer, mientras se realizaba la comparecencia del secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, llegó una docena de aspirantes a interponer un recurso de revisión de examen.

Juan Carlos Pérez, uno de los aspirantes, consideró que el examen no se ciñó al temario que se publicó en la página del Congreso local.

Denunció además que había muchas preguntas enfocadas a temas de transparencia y fiscalización.

“Si bien es cierto que el consejero tiene que tener nociones de transparencia, no somos especialistas en transparencia, para eso hay un instituto, para eso hay comisiones, para eso vamos a tener en su momento gente especializada que nos va a apoyar en la cuestión de la transparencia, pero no es una función principal del consejero”, aseveró.

**ASPIRANTES** MAYORÍA “TRUENA”; SÓLO UNA LO APRUEBA

## Piden revisar examen para la Judicatura

Luego de que sólo una de los 61 aspirantes acreditó la evaluación de conocimiento, candidatos a integrar el Consejo de la Judicatura del Estado acudieron al Congreso local para solicitar la revisión de sus calificaciones.

Los inconformes afirmaron que algunas preguntas “inducían al error” y que no se apegaron al temario que les proporcionaron.

“Publicaron uno como guía de estudio, todos nos ceñimos a esos elementos que sí correspondían a las funciones de un consejero, pero nos llevamos la sorpresa de que parte fundamental del examen no concordaba con el temario”, dijo Juan Carlos Pérez, un aspirante.

Por ello, rechazaron que se declaren desiertas las convocatorias, pidieron eliminar las preguntas no apegadas al temario y que el examen se vuelva a calificar.

El diputado Enrique Velázquez negó errores en las pruebas. Recordó que fueron elaboradas por representantes de las universidades públicas y privadas más prestigiadas del Estado y reiteró que si se declararían desiertas las convocatorias para consejera juez y consejero ciudadano.

La única candidata con más de 80 puntos aspira a que el Congreso la nombre consejera ciudadana si obtiene los 26 votos requeridos.

# Acusan 'tronados' intereses de UdeG

MARTÍN AQUINO

Aspirantes a consejerías de la Judicatura de Jalisco que resultaron reprobados en el examen de conocimientos, acusaron que intereses del Grupo UdeG sería lo que motivó a desarrollar una prueba complicada que derivó en que de 61 candidatos solo uno alcanzara puntaje mínimo requerido.

El martes se aplicó el examen a quienes contendían por un puesto de consejera juez y dos de consejeros ciudadanos, pero el puntaje de 80 que se requería solo lo superó Rosa Imelda Hernández Muñoz al obtener 81.

Debido a que la mayoría no superó la prueba, 50 de ellos acudieron ayer al Congreso para solicitar una revisión del examen, pues afirmaron que se incluyeron preguntas sobre Auditoría Superior y Transparencia, temas que no tienen relación directa con el



■ Los inconformes pidieron al Congreso revisión del examen.

trabajo de consejeros de la Judicatura.

Carlos Márquez, quien sacó 72 puntos, acusó que en la evaluación realizada por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, el mejor calificado fue José de Jesús Becerra Ramírez, director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG; mientras que el examen de conocimientos realizado por Universidades, entre ellas la UdeG, solo lo acreditó Hernández

Muñoz, quien estaría ligada a esa institución educativa.

Héctor Pizano, diputado de MC, indicó que hay señalamientos de que en la evaluación se incluyeron preguntas fuera de temarios, por lo que tendría que revisarse si la prueba fue correctamente elaborada.

Enrique Velázquez, del PRD, señaló que está previsto invalidar dos de las tres convocatorias para designar consejeros, pues no hay perfiles elegibles.

**RUMBO A 2021**

# Propone PAN recortar tiempo para campañas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**or única ocasión y debido a la pandemia por Covid-19, la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) propuso reducir las precampañas y campañas para diputados locales y presidentes municipales a sólo 50 días.

“Con esto le causaríamos seguramente mucho menos molestias a los ciudadanos, las campañas tendrían que ser prácticas, tendrían que ser campañas. (Además, se tiene) que evitar las aglomeraciones”, afirmó Gustavo Macías Zambrano, coordinador parlamentario del PAN.

La bancada del *blanquiazul* también pidió que el arranque del proceso electoral del 2021 sea en enero



ESPECIAL

y no en octubre, así como que los candidatos que tengan sentencias o resoluciones por violencia hacia la mujer pierdan su postulación.

El coordinador expuso lo anterior al hablar de la reforma electoral que tiene por aprobar el Congreso. Consideró que no hay prisa para avalarla, ya que la legislatura tiene hasta el 29 de junio para hacerlo.

De cara a la legislación, el PAN también propuso otorgar mayor representación a jóvenes en las planillas de diputados y regidores.

**SUGERENCIA.**  
El PAN pide que el proceso electoral arranque en enero



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**  
PERIÓDICO CRÍTICO

**CONGRESO**

# No hay fecha para leyes de personas sin localizar

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**C**omo la contingencia sanitaria aún no termina, todavía no hay fecha para aprobar las leyes de desaparecidos, desaparición forzada y declaración de ausencia, reconoció el titular de la comisión legislativa de Derechos Humanos, Jorge González Arana.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) indicó que en el Congreso tendrán que ser creativos para destrabar las legislaciones.

Sin embargo, recordó que hubo un acuerdo con colectivos, el Alto Comisionado de la ONU en Derechos Humanos y la Cruz Roja Mexicana, en el que se definió que estas leyes no se tratarán hasta que se levante la contingencia. La idea es que todos participen cuando esto ocurra.

“Por si algo se extiende este tema de la contingencia, tendremos que revalorar eso, platicar con ellos, porque también sabemos que una vez que estén en vigor estas leyes, también van a trastocar un tema presupuestal”, afirmó.

Los diputados locales van tarde en la aprobación de las tres leyes, especialmente en la de desaparecidos, en la cual hay un retraso de dos años.

## MEDIDAS SANITARIAS

# Resuelven proteger a abogados judiciales

**JUAN LEVARIO**

**E**mpleados del Poder Judicial de Jalisco obtuvieron una suspensión definitiva en un juicio de amparo para que se cumplan medidas sanitarias para protegerlos, ya que hasta ahora no se han acreditado algunas de ellas.

La resolución fue emitida el 4 de junio por el Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco, durante la audiencia incidental del juicio de amparo indirecto 590/2020, promovido por Tomás Ulises Pedro-

za Abitia, secretario general del Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial, y por Saúl Joel Villalvazo Ríos, secretario de Organización.

La autoridad judicial federal resolvió conceder la suspensión definitiva a su favor para efecto de que las autoridades ejecutoras responsables vigilen y cumplan con las medidas necesarias para mitigar la propagación del Covid-19, proveyéndoles cubrebocas, jabón, agua y gel antibacterial.

El recurso también insta a la autoridad a garantizar que se limpien y desinfecten las super-



**CONTRA EL VIRUS.** El Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial obtuvo la suspensión definitiva para que se proteja al personal de la institución.

ficies y objetos con que tengan contacto.

La resolución establece que, de no concederse la suspensión, se ocasionarían a la parte quejosa

daños y perjuicios de difícil reparación, pues su derecho a la salud se vería afectado de no cumplirse con las medidas necesarias para mitigar los contagios de Covid-19.

ESPECIAL



El fiscal debe explicar los hechos en protestas. F. CARRANZA

## Congreso citará a Solís Gómez a comparecer

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Con 36 votos a favor, diputados del Congreso del estado de Jalisco aprobaron citar a comparecer al fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, al coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo y al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández, para conocer los detalles sobre los hechos ocurridos durante las manifestaciones de la semana pasada.

Del jueves 4 de junio al sábado 6 de junio se llevaron a cabo protestas en el Centro de Guadalajara, en el que se reportaron detenciones ilegales y privaciones de la libertad.

Los legisladores buscan que se informe la situación legal en la que se encuentran los jóvenes que fueron aprehendidos y posteriormente liberados.

En el caso de Derechos Humanos, los diputados informaron que el objetivo es que se les rinda un informe acerca de los casos de violaciones a las garantías individuales de los aprehendidos.

Elementos de la Fiscalía del Estado presuntamente privaron de la libertad a varios manifestantes, quienes denuncian haber sido víctimas de tortura. La Comisión Estatal de Derechos Humanos calificó estos actos como desapariciones forzadas.

Actualmente hay dos comandantes de la Fiscalía del Estado detenidos por abuso de autoridad y robo; se desconoce la cantidad de personas civiles que fueron detenidas durante los desmanes. En días pasados, los diputados de Morena exigieron la destitución del fiscal general. ■

## EL GABINETE DE SEGURIDAD, CITADO A RENDIR CUENTAS

Por unanimidad, el pleno del Congreso del Estado aprobó un acuerdo legislativo para agendar la comparecencia del fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, y del coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, para

que informen sobre los hechos que se registraron durante las manifestaciones del 4 y 5 de junio.

La reunión se programó para el próximo miércoles 17 de junio a las 16:00 horas en las instalaciones del Poder

Legislativo. Ambos funcionarios comparecerán ante la Junta de Coordinación Política y también se convocó al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

# Comparecerán el 17 de junio

**ROSARIO BAREÑO**

Pleno del Congreso del Estado aprobó que la comparecencia del Coordinador de Seguridad Macedonio Tamez Guajardo, del Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez y del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Alfonso Hernández Barrón, se realizará ante la Junta de Coordinación Política, el próximo 17 de junio, a las 16:00 horas en el Congreso del Estado.

**Se realizará** ante la Junta de Coordinación Política, el próximo 17 de junio, a las 16:00 horas en el Congreso del Estado.

En la Sesión Extraordinaria del Pleno, que presidió la Diputada Sofía Berenice García Mosqueda, se indicó que la comparecencia de los funcionarios y titular de la CEDH es para



**Sesión del Congreso.** CORTESÍA.

que informen sobre de los hechos y las acciones implementadas por sus dependencias, luego de las manifestaciones ocurridas a partir del pasado 4 de junio en el área metropolitana de Guadalajara. En la sesión se dio entrada a las iniciativas de reforma del Código Electoral y la Constitución Estatal, presentadas por los diferentes grupos parlamentarios.

# Fiscalía acumula 300 quejas en la CEDHJ

## Registro.

La mayoría son por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado tiene 300 quejas en su contra ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), las cuales fueron interpuestas del 1 de enero al 31 de mayo de este año.

La Fiscalía Central es la que tiene más querrelas en su contra, con 242; en la Fiscalía Regional son 48, seis en la Fiscalía General, cinco en Ciudad Niñez y una

en el Centro de Justicia para las Mujeres.

Las violaciones a los derechos humanos más frecuentes son incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, con 112; ejercicio indebido de la función pública, con 89; negativa de asistencia a víctimas de delito, con 67; violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, con 63; violación al derecho de igualdad y al trato digno, con 22; mientras que hay ocho quejas por detención arbitraria, diez por lesiones y ocho por tortura.

Las direcciones de seguridad pública acumulan 192 quejas en la CEDHJ, la mayoría en las que se encuentran en municipios de la zona metropolitana.

## Y ADEMÁS

### Zárate propone Seguridad para todos

El edil panista Miguel Zárate presentó la propuesta Seguridad para todos con siete puntos: reformar el Consejo Ciudadano en materia de Seguridad de Guadalajara para dar seguimiento a las denuncias por abuso de autoridad de la policía, cuyas decisiones sean vinculantes; se encargará de evaluar a los elementos de seguridad de Guadalajara y llevar a cabo las gestiones necesarias para brindar capacitación constante en materia de

derechos humanos. Realizar un foro consultivo con los elementos de la policía; en colaboración con la CEDHJ, revisar el protocolo de actuación de la policía en manifestaciones; establecer un programa piloto para dotar de cámaras corporales a los elementos de la policía; solicitar al presidente municipal y al comisario un informe sobre la actuación de la policía; y al alcalde sobre los recursos destinados a la policía metropolitana y los resultados.

La Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara ocupa el primer sitio con 40; le sigue la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Zapopan, con 29; la dependencia de San Pedro Tlaquepaque suma 17, al igual que la correspondiente a Tlajomulco de Zúñiga; mientras que la de Tonalá registra diez.

Las violaciones a los derechos humanos más comunes son al derecho, la legalidad y la seguridad jurídica, con 94; ejercicio indebido a la función pública, con 47; detención arbitraria, 44; violación al derecho, la igualdad y al trato digno, 31; lesiones, 24; violación al derecho, la integridad y seguridad personal, 18; intimidación, 17, y amenazas, 12. ■

# Procesan a 3 policías por homicidio de Giovanni

Los acusados son el comisario de la corporación, una comandante y un agente de base, quienes estarán un año en prisión preventiva

Los tres policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, quienes fueron detenidos el pasado viernes, fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en el asesinato del joven Giovanni López.

Los implicados son el titular de la corporación, Juan Manuel "N", y la comandante Guadalupe Elizabeth "N", quienes están señalados por el delito de tortura, mientras que el policía de base Francisco "N" fue vinculado por homicidio y abuso de autoridad.

De acuerdo con el juez Sergio Salvador Peña Sánchez, los tres deberán pasar un año en prisión preventiva mientras sigue la investigación.

Ellos estarían involucrados en el asesinato del joven, quien el pasado 4 de mayo fue retenido presuntamente por no traer cubrebocas en la calle y portarse agresivo con los policías.

El viernes, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, adelantó que todavía hay órdenes de aprehensión pendientes por cumplimentar sobre estos hechos, pero no especificó contra quienes. Hoy está citada a comparecer nuevamente el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes.

El Gobierno estatal confirmó que desde ayer la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación de las desapariciones forzadas de hasta 60 jóvenes a manos de policías investigadores. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) también participa.

## Tras amenazas, "levantados" temen denunciar

Los jóvenes que fueron víctimas de desapariciones forzadas a manos de policías investigadores cuando iban a una manifestación, refieren amenazas de quienes el viernes les quitaron sus teléfonos y tuvieron acceso a sus datos personales. Por esta razón, los afectados descartan presentar una denuncia y temen represalias, de acuerdo con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

**PROTESTAS** A PROCESO, POLICÍAS LIGADOS CON MUERTE DE GIOVANNI



**ABUSOS.** Los jóvenes detenidos no quieren denunciar formalmente por temor a represalias.

# Temen denunciar en Fiscalía estatal

Jóvenes "levantados" afirman que reciben llamadas de quienes les aseguraron sus teléfonos

Les piden citarse en plazas públicas o "ir a entregarles el celular a donde se encuentren"



PERISCOPIO

Aunque se les aseguró que el Estado les repararía el daño, los jóvenes que fueron "levantados" el viernes pasado al tratar de manifestarse en el edificio sede de la Fiscalía de

Jalisco hoy denuncian amenazas de quienes ese día les quitaron sus teléfonos y tuvieron acceso a sus datos personales. Por esa razón, ni siquiera consideran acercarse a denunciar formalmente.

"Jésica", una de las retenidas, y quien pidió anonimato, detalló que le quitaron su celular momentos antes de ser ingresada a "las jaulas", en el interior de la Fiscalía, y los agentes apuntaron sus contactos. "Fue para decirnos: 'sabemos dónde vives, te vamos a callar'".

Afirmó que a algunos de quienes estuvieron encerrados en "las jaulas" les llamaron y les dijeron que se reunieran para devolverles su teléfono en plazas comerciales, y a otros que "se los llevaban a donde estuvieran en ese momento", incluso por la madrugada.

Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), precisó que tiene registro de al menos nueve jóvenes, quienes si denunciaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pero éstos le han externado que están atemorizados porque alguien más tiene sus datos.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, reconoció que, a través de redes sociales, lograron ubicar los domicilios de algunos de los jóvenes que fueron "levantados" el viernes, por lo que acudieron a sus casas para animar a sus

Para evitar que las investigaciones se vicien, la Fiscalía del Estado las dejó en manos de la FGR y de la Fiscalía Anticorrupción

## Cometió una "imprudencia": López Obrador

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobernador de Jalisco cometió una "imprudencia" al culparlo de estar involucrado en las protestas de la semana pasada por la muerte de Giovanni López.

"Un gobernador que culpa al Presidente de que está promoviendo una ilegalidad no comete un delito, pero sí un acto de imprudencia. No sólo es decir (que está involucrado en las protestas). A ver: presente las pruebas o denúncieme".

La semana pasada, el mandatario estatal culpó a la "gente" del Presidente López Obrador de enviar infiltrados a Jalisco para provocar los disturbios durante la manifestación por el asesinato de Giovanni López a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos.

El Universal

familias a presentar una denuncia formal por su desaparición.

El martes, el Gobierno del Estado, la CEDHJ, la FEU y la Fiscalía Anticorrupción integraron una mesa para tratar de resarcir los daños a los jóvenes que no llegaron a la protesta al ser retenidos por personal de la Fiscalía. Entre algunas de las medidas anunciadas estaban el apoyo médico y psicológico inmediato a través de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV).

Incluso se les dijo que recibirían una compensación económica por lo que les fue robado, pero, según Armenta, "a muchos no les interesan las alternativas que les ofrecemos. Probablemente siguen en shock".

# Fiscalía se aparta de hechos del 5 de junio

**DESAPARICIONES "NO SE PUEDEN ACREDITAR"**

## La FGR investigará las privaciones ilegales de la libertad cometidas por policías ministeriales el 5 de junio

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó a través de un mensaje en redes sociales que la Fiscalía General de la República (FGR) decidió que sí se encargará de las investigaciones de los hechos cometidos por policías ministeriales en contra de manifestantes el 5 de junio. Con esto, la Fiscalía del Estado (FE) se aparta del proceso.

"El expediente ya fue oficial y formalmente recibido y a partir de hoy (ayer) la competencia la ejerce, exclusivamente, la Fiscalía General de la República (...) En el caso del abuso cometido en agravio de estudiantes que vinieron a manifestarse pacíficamente a esta dependencia, ninguna de las dos carpetas de investigación es responsabilidad de la Fiscalía Estatal. Para garantizar la total y eficaz transparencia en la investigación", comentó el fiscal.

La segunda carpeta a la que hizo referencia el funcionario público está ahora en manos de la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco. Esta dependencia será la responsable de seguir el proceso de los dos policías investigadores que se encuentran detenidos por los hechos de ese día, en los que

### COMPARECENCIA, PARA EL 17 DE JUNIO

● Para que informen sobre los hechos y las acciones implementadas en torno a las manifestaciones ocurridas en los últimos días en la ciudad, los diputados locales aprobaron citar a comparecer el 17 de junio a Macedonio Támez Guajardo, Gerardo Octavio Solís Gómez y Alfonso Hernández Barrón, titulares de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de la Fiscalía del Estado y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, respectivamente. Los funcionarios darán explicaciones ante la Junta de Coordinación Política a las 16 horas

hubo desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias.

"El día de los hechos se inició otra carpeta de investigación oficiosamente para investigar los mismos hechos, pero con la finalidad de dar competencia a delitos de carácter estatal. Esta carpeta de investigación en su momento se corrió traslado a la fiscalía anticorrupción, para que, con base en sus atribuciones, lleve el asunto a los tribunales", comentó.

En torno a este asunto, el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, aclaró que a los dos policías investigadores que están detenidos aún no se les puede imputar ni acreditar el delito de desaparición forzada.

Detalló que la Fiscalía tiene

un lapso de 48 horas después de una detención para presentar a los acusados ante un juez. Ese tiempo, dijo, no es el suficiente para determinar la comisión de ese delito, a pesar de que organizaciones civiles y la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) han afirmado que las privaciones ilegales de la libertad de ese día no tienen otro nombre más que el de desapariciones forzadas.

"Dentro de esas 48 horas no es factible jurídicamente, materialmente no es posible, acreditar el delito de desaparición forzada. Ojo, yo no menciono que no exista, menciono que no se logra (probar)".

Los delitos que ya fueron acreditados a los uniformados son abuso de autoridad y robo. Este último es por el hecho de quitar los celulares a los jóvenes mientras eran privados de la libertad el viernes.

"Sí se puede acreditar los delitos que yo tengo. Abuso de autoridad, por ahí se habla de otro más, de robo. ¿Por qué de robo? Porque finalmente los jóvenes mencionan que les fueron retirados celulares, a muchos se los regresan, pero a muchos no", dijo.

El martes por la madrugada, el juez José Luis Álvarez Pulido vinculó a proceso a uno de los policías, identificado como Raúl G, por los delitos de abuso de autoridad y robo calificado. Se le impusieron tres meses de prisión preventiva oficiosa.

En cuanto al otro, identificado como Salvador P, sus abogados consiguieron una prórroga para su audiencia, la cual se concretará el viernes.

### AÚN NO HAY CUANTIFICACIÓN

● La Secretaría de la Hacienda Pública carece aún de una cuantificación de los daños a inmuebles cometidos en las manifestaciones de los últimos días, reconoció su titular, Juan Partida Morales

● El funcionario indicó además que aún se esperan dictámenes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de aseguradoras, los cuales tardarán una semana más

● El secretario mencionó que gran parte de los costos serán absorbidos por aseguradoras



**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

**NTR**  
NOTICIA DE TRANSPARENCIA

# Atraen Caso Giovanni

MURAL / STAFF

Mientras que los tres policías de Ixtlahuacán de los Membrillos presuntamente involucrados en la muerte de Giovanni López ya fueron vinculados a proceso, la Fiscalía General de la República (FGR) indaga los “levantones” del viernes contra jóvenes cuando iban a protestar por el caso arriba mencionado.

Según la Fiscalía Estatal (FE), entre los oficiales vinculados a proceso está el Comisario y una comandante, quienes fueron imputados por el delito de tortura.

Un tercer uniformado enfrenta los cargos de homicidio calificado y abuso de autoridad.

Además, también permanecerán en prisión preventi-

va oficiosa durante un año como medida cautelar.

Aparte, el Fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, informó que la carpeta de investigación en torno a los “levantones” contra manifestantes ya es competencia de la FGR.

También fue turnada una indagatoria por los mismos hechos ante la Fiscalía Anticorrupción por la comisión de delitos de índole estatal.

La FE informó que el Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, tendrá que volver a comparecer hoy por el Caso Giovanni.

Esto luego de que el lunes asistió a la Dirección de Visitaduría de la Fiscalía a declarar como imputado en otros hechos con los que está relacionado.

# Quedan presos los tres policías de Ixtlahuacán

**Proceso.** Dos enfrentan cargos por tortura y uno por homicidio; el alcalde debe presentarse hoy ante el Ministerio Público



Familiares de los imputados no pudieron ingresar a la audiencia. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Permanecerán en prisión preventiva durante un año los tres elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos presuntamente relacionados en la muerte de Alejandro Giovanni López Ramírez, ocurrida el pasado 5 de mayo en el fraccionamiento Valle de Los Olivos.

El juez de Control y Enjuiciamiento del V Distrito del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Sergio Salvador Peña Sánchez, determinó procesar por el delito de tortura tanto al comisario, José Manuel "N", como a la primera comandante, María Elizabeth "N".

Francisco "N", policía de línea, fue vinculado a proceso por homicidio calificado y abuso de autoridad. "Es uno de los responsables de causar las lesiones que derivaron en la muerte (del joven de 30 años de edad)", afirmó la Fiscalía.

Sin embargo, el representante legal del oficial, Raúl Estrada Orendain, dijo que apelará la resolución del juzgador, ya que su cliente no participó en la detención y asegura que tampoco aparece en el video que se difundió y que permitió se conociera el caso de Giovanni. "Él no aparece en el video. Simplemente (hay) un señalamiento al aire de que había varios elementos, pero tocó que señalaron a nuestro cliente", declaró tras la segunda audiencia que se realizó en el Juzgado Penal de Control y Oralidad del V Distrito con sede en Chapala.

Fue poco después de las 10 de la mañana cuando inició la primera audiencia donde estuvieron presentes el comisario, así como quien fuera su segunda de a bordo. Las familias de los acusados no estuvieron en el desahogo del proceso, ya que las restricciones que existen por la contingencia sanitaria impiden que las audiencias sean públicas. Aun así, afuera estuvieron la esposa e hijas de José Manuel "N", quienes evitaron hablar; al igual que su abogada.

De acuerdo con Estrada Orendain, la carpeta de investigación

"no está completamente integrada", pese a que el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, aseguró que iban muy avanzados en el caso.

Ayer, la dependencia reiteró que el pasado 5 de mayo inició la investigación y sostuvo que a Alejandro Giovanni se le aprehendió por presentar una conducta violenta, no por la falta de cubrebocas; advirtió que así consta en los informes que rindieron los elementos de la Comisaría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.

"De acuerdo con los datos que se encuentran dentro de la indagatoria e informes rendidos por los oficiales que realizaron la captura, la detención de Giovanni no está relacionada con el uso del cubrebocas como se ha dicho a través de redes sociales y diversos canales", precisó la dependencia.

Este jueves, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, volverá a comparecer para declarar sobre la muerte del joven de 30 años de edad. Apenas el pasado lunes, el primer edil acudió a declarar como imputado, pero en torno a hechos diversos, por lo que será hoy cuando rinda por fin su declaración sobre el caso Giovanni.

En tanto, el juez de Control y Enjuiciamiento del V Distrito del Poder Judicial del Estado fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Al término de las audiencias, los tres policías fueron trasladados al complejo de Puente Grande, en Tonalá. Los hombres fueron internados al Reclusorio Metropolitano de Guadalajara y la mujer regresó al Centro de Readaptación Femenil de Jalisco.

Durante el desahogo de los procesos, no estuvo presente ningún familiar de Giovanni, quien era huérfano y vivía con su tía y su hermano, quienes están ilocalizables, y argumentan que el presidente municipal ofreció 200 mil pesos a cambio de no difundir el video y los habría amenazado de muerte. Se desconoce cuántos policías están involucrados en el homicidio. ■

## ESTARÁN PRESOS

# Vinculan a policías por muerte de Giovanni

### JUAN LEVARIO

**E**l comisario de Ixtlahuacán de los Membrillos y dos subalternos fueron vinculados a proceso penal ayer por el caso de Giovanni López, quien falleció bajo custodia policial. Quedaron presos.

Los uniformados están señalados de distintas responsabilidades en torno a la muerte del hombre de 30 años, quien fue detenido la noche del 4 de mayo y falleció al día siguiente como consecuencia de diverso golpes.

Aunque sus familiares sostienen que lo detuvieron por no traer cubrebocas, el gobierno del estado asegura que fue por actitud agresiva hacia policías.

**CARGOS.** El comisario de Ixtlahuacán de los Membrillos y una comandante fueron acusados de tortura; un policía de línea, de homicidio.



Tanto el director de Seguridad Pública del municipio, José Manuel B, como la comandante Guadalupe G recibieron auto de vinculación a proceso por tortura contra Giovanni.

El policía de línea detenido restante fue vinculado a proceso fue por el delito de homicidio.

Un juez de control y oralidad

con sede en Chapala impuso prisión preventiva oficiosa por un año a los imputados en tanto se desarrollan las investigaciones complementarias durante la etapa intermedia del juicio.

Mientras, la comisaría de Ixtlahuacán de los Membrillos permanece intervenida por la Secretaría de Seguridad del estado.



FACEBOOK

ntrguadalajara

## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

# Vinculan a proceso a oficiales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**El comisario y una comandante son señalados de actos de tortura en el caso de Giovanni**

**A**utoridades investigan los hechos ocurridos en Ixtlahuacán de los Membrillos.

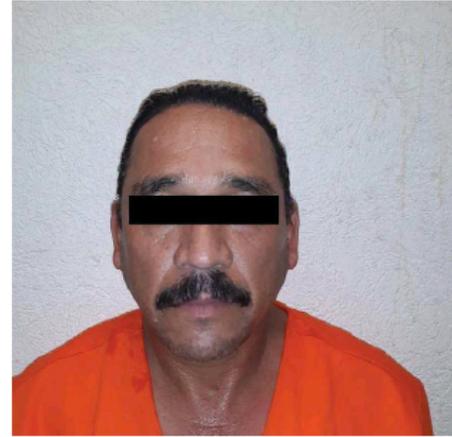
El comisario de la Policía municipal de Ixtlahuacán y a una comandante de la corporación, fueron vinculados a proceso por el delito de Giovanni López por el delito de tortura y además deberán de pasar un año de prisión preventiva.

Se trata de Juan Manuel N. y Guadalupe Elizabeth N.. Ellos formaron parte de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos hasta el 4 de junio pasado.



Guadalupe iba al frente de la tripulación de la patrulla que la noche del 5 de mayo del año en curso interceptó a Giovanni López junto con su familia en el fraccionamiento de los Olivos, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

La familia sostiene que el arresto fue por no portar cubrebocas y la autoridad debido a que



Esta tarde el juez de Control les dictó auto de control a proceso por el delito de tortura y como medida cautelar les aplicó un año de prisión preventiva oficiosa.

cometió faltas administrativas, pero el caso es que lo golpearon, se lo llevaron por la fuerza y hoy hay fuertes indicios que indican que fue sometido a golpes y torturas en los separos de la dependencia. De esto al parecer se enteró el comisario Juan Manuel N., como también de la posterior muerte de Giovanni López, a quien llevaron a los servicios médicos municipales, donde dejó de existir. En la investigación se encontró manipulación de parte médico y ocultamiento de la información para la familia.

# La FGR tomará investigación de detenciones

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que la Fiscalía General de la República tomó desde ayer las investigaciones sobre las detenciones ilegales y abusos policiales que se llevaron a cabo el pasado viernes en Calle 14, en las inmediaciones de la dependencia, durante la segunda marcha para pedir justicia por el homicidio de Giovanni López.

“Quiero informarles que el

expediente ya fue formal y oficialmente recibido y a partir del día de hoy (ayer) la competencia la ejerce exclusivamente la Fiscalía General de la República”, detalló el funcionario estatal a través de un video difundido en redes sociales.

Solís Gómez aclaró que ese día se abrió una carpeta de investigación por oficio que tiene a su cargo la Fiscalía Especializada Anticorrupción. “El día de los hechos se inició otra carpeta de investigación oficiosamente para investigar los mismos he-

chos, pero con la finalidad de dar competencia delitos de carácter estatal, esta carpeta de investigación en su momento se corrió traslado a la Fiscalía de Anticorrupción para que con base a sus atribuciones llevar el asunto a los tribunales una vez derivado de eso y dos detenidos a disposición de un juez y es esta Fiscalía la responsable de continuar el procedimiento”, señaló.

En el caso del abuso cometido en agravio de estudiantes que se manifestaron, Solís Gómez aseguró que ninguna de las

dos carpetas de investigación son responsabilidad de la Fiscalía del Estado, para garantizar la total y eficaz transparencia en la indagatoria y asegurar llegar hasta las últimas consecuencias.

Cabe recordar que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez solicitó el pasado martes al titular de la FGR, Alejandro Gertz, que la dependencia a su cargo trajera las indagatorias con respecto a los hechos ocurridos durante las manifestaciones por el caso de Giovanni. ■

## REACCIONES

“El expediente ya fue formal y oficialmente recibido y a partir del día de hoy (ayer) la competencia la ejerce exclusivamente la Fiscalía General de la República”

**Gerardo Octavio Solís Gómez**

*Titular de la Fiscalía del Estado*

Caso Giovanni tendría que incitar cambios de fondo

# Pese al caos, nadie actúa para mejorar

Por ejemplo, falta depurar la Fiscalía y destrabar Ley de Desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

Para evitar otro caso como el de Giovanni López y los “levantones” de jóvenes se deberían buscar cambios de fondo. Sin embargo, ni el Gobierno del Estado, Municipios, ni el Congreso han querido entrarle de lleno.

De entrada, no se ha dado una verdadera depuración en la Fiscalía, pese a que esa fue una promesa de la actual Administración. Tampoco se ha informado cómo pretenden hacerla en esa dependencia ni en las Comisarias municipales.

Rogelio Barba Álvarez, especialista en seguridad y justicia de la UdeG, aseguró que las cosas están lejos de cambiar si no se generan cambios en la forma de elegir al Fiscal, en los controles de confianza, y en la capacitación a uniformados.

“Es el momento oportuno para hacer una limpieza que verdaderamente el Fiscal sea elegido por un medio independiente, no la farsa con la que nos dijeron, sino con un mecanismo para que pueda dar resultados”, dijo.

Policías acusaron que falta aplicar el Sistema de Carrera Policial, que contempla que todos los uniformados tengan el Certificado Único Policial mediante cuatro pruebas, entre ellos los controles de confianza, y garantiza que cada uniformado cumple con el perfil adecuado para atender a la gente.

Según el corte más reciente del Gobierno Federal,



El caso Giovanni puede ser un parteaguas para mejorar las dependencias de seguridad.

## Mucha tarea pendiente

Estas son algunas cosas que urge mejorar en la Seguridad Pública.

- Garantizar una Fiscalía independiente y limpia de cualquier infiltración criminal.
- Que los uniformados municipales tengan todas sus pruebas aprobadas para obtener el Certificado Único Policial.
- Establecer un protocolo de atención a manifestaciones y equipar de nuevo a los uniformados para evitar confrontaciones con palos y sillas contra manifestantes.
- Promulgar la Ley Estatal en Materia de Desaparición Forzada que da sustento a la persecución del delito de desaparición forzada, cometido el viernes 5 de junio.

Jalisco era el más rezagado de entre las 32 entidades en esta certificación, y el viernes pasado el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, aseguró que la mitad de los uniformados de Ixtlahuacán de los Membrillos no tenía vigentes sus exámenes.

“Tanto Asuntos Internos como la Procuraduría Anticorrupción deben ser autó-

nomos, elegir sus cargos por gente de la sociedad, para que sean fortalecidos para el desarrollo integral (de policías)”, estimó por su parte Juan Manuel Mercado, policía estatal y defensor de los derechos de los uniformados.

Aseveró que los policías investigadores no debieron afrontar las manifestaciones, y que los estatales no tienen

la debida capacitación, pues el grupo antimotines fue desmantelado con la actual Administración.

Tampoco los municipales tienen la preparación adecuada, lo que quedó expuesto en las protestas por el caso Giovanni.

Tras manifestaciones similares, en la CDMX plantearon la creación de un protocolo especial para enfrentar estas marchas y que no haya abusos policiales; en Jalisco no hay alguna medida anunciada.

Asimismo, la Ley Estatal en materia de Desaparición Forzada debió armonizarse con la legislación federal en 2018, pero suma dos años sin ser promulgada y los diputados siguen diciendo que ya casi queda.

Esta ley da instrumentos legales para afrontar crímenes como los cometidos por agentes de la Fiscalía el 5 de junio, catalogados por la CEDHJ como desaparición forzada.

# ‘No hay quien nos defienda’

Policías sienten que las agresiones en su contra no son tomadas en cuenta

MURAL / STAFF

Todo lo ocurrido alrededor de las protestas por el caso Giovanni le dejó algo claro a los policías de la Ciudad: están solos.

Al menos ese es el sentir de algunos uniformados, pues señalan que también fueron agredidos, como el oficial de Guadalajara al que quemaron, y aseveran que los agentes de la Fiscalía detenidos por los “levantones” contra jóvenes seguían órdenes de superiores.

“Los destrozos en edificios, si los permites: malo; si te defiendes: malo. Y la vida del policía, con este sistema, prácticamente no hay nadie quien nos defienda”, lamentó un elemento de Tlajomulco, quien prefirió reservar su nombre para evitar represalias laborales.

Otros uniformados coincidieron en que cuando acatan órdenes que se salen de control, los jefes se lavan las manos y no reconocen sus errores. Todo recae en ellos.

“El Gobernador nos pidió que entiéramos por qué dejó en libertad a los agresores que lesionaron



Renee Pérez

■ En una de las marchas quemaron a un oficial tapatío.

a los compañeros”, dijo un policía estatal.

“También le pedimos que sea solidario, que le quite todos los cargos a los compañeros de la Policía Investigadora”.

A esa solicitud se sumaron integrantes de la Fiscalía, quienes manifestaron que los dos funcionarios señalados por detenciones ilegales presuntamente seguían órdenes del jefe de la Policía de Investigación, Francisco Gutiérrez.

En su recomendación general 1/2020, la Comisión Estatal de Derechos Humanos lamentó que a los policías no se les respetan las garantías de audiencia y defensa.

En redes sociales ya circulan invitaciones a marchas de oficiales por su dignificación laboral.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SEDE.** Integrantes de las asociaciones emiten un pronunciamiento.

## RESPONDEN

# Organismos civiles alzan la voz ante acusaciones

**LAURO RODRÍGUEZ**

Organizaciones civiles y colectivos sociales de Jalisco exigieron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez se disculpe públicamente y emita un posicionamiento ante medios de comunicación a nivel nacional para clarificar que no forman parte de la organización o violencia que se ha dado en las manifestaciones para exigir justicia por Giovanni López.

La reacción se da después de que en el periódico *El Financiero* se publicara que 11 grupos políticos están detrás de los disturbios de las manifestaciones; sin embargo, en el listado se menciona a organizaciones defensoras de derechos humanos que no tienen relación alguna con partidos.

Por ello, recalcaron que su función en las protestas ha sido acompañar a víctimas que buscan que se garanticen sus derechos humanos. Algunas de las organizaciones que fueron señaladas son el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

En un pronunciamiento conjunto, exigieron “que los gobiernos estatal y municipales garanticen la libertad de manifestación pacífica, la libertad de expresión y los derechos humanos en general, y se abstengan de hacer declaraciones y hacer circular información que criminalice a las víctimas y ponga en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos”.

Por los señalamientos que *El Financiero* hizo sobre las organizaciones civiles, el Cepad, acompañado de las organizaciones Artículo 19 y Frente por la Libertad de Expresión y Protesta Social, envió una carta a manera de réplica al director editorial del medio de comunicación en la que piden aclarar la fuente de los dichos expuestos y “rectificar la información inexacta que fue publicada en su portal”.

Además, en una rueda de prensa a las afueras de palacio de gobierno, ayer representante de al menos cinco colectivos ciudadanos manifestaron su temor de ser blanco del crimen organizado o de la propia Policía Estatal tras estas acusaciones.

Insistieron en que es urgente que el gobernador emita un posicionamiento en el que, además de aclarar el tema, garantice la seguridad de los integrantes de los colectivos y organizaciones señalados.

Por lo pronto, hicieron responsable al mandatario de cualquier atentado a su integridad.



EL INFORMADOR • E. BARRERA

**SECUELAS.** A una semana de la primera manifestación por el homicidio del joven Giovanni López, policías resguardan el ingreso a Palacio de Gobierno, donde aún puede verse grafiti y otros daños en el inmueble que fue sede de las protestas.

## BORRAN PINTAS DE TEMPLO

JULIO CÁRDENAS

Palabras como aborto y violadores mancharon la fachada del Templo de Nuestra Señora de La Soledad, ubicado en Avenida Vallarta 1944, tras la manifestación del sábado, a causa de la muerte de Giovanni López a manos de la Policía.

"Hay muchas personas de, especialmente la cofradía, siguen visitando y apoyando a nuestro templo, de hecho

me han mandado muchos mensajes de solidaridad por esta falta de respeto", señaló el párroco Salvador López Rojas.

"Creo que las más encarnizadas eran estas chicas con la pañoleta verde, esas eran las más furiosas".

El graffiti fue borrado durante tres días gracias a aportaciones de los fieles y el apoyo del Gobierno de Guadalajara.

También fue dañada por manifestantes la Catedral Metropolitana y el templo de Nuestra Señora del Carmen, confirmó el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaño.

Señaló que debido al cierre por la pandemia del coronavirus, los templos no tienen recursos propios para atender ese tipo de eventualidades, por lo que requieren de donaciones.



■ Fachada del templo de Nuestra Señora de La Soledad.

INFO FOTO

## Reporte de seguridad

Las cifras más bajas de mayo  
de los últimos tres años

**9,430**

**DELITOS**

en total se registraron.

**174**

**HOMICIDIOS**

dolosos se reportaron  
en el pasado mes.

• FUENTE: Sistema Nacional de Seguridad.

# Bajan hasta 28.3% los delitos durante mayo

**Registro.** Los robos, en diferentes modalidades, tuvieron un descenso del 38.1% en relación al mismo mes de 2019

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

Los delitos en Jalisco reportaron una disminución durante mayo pasado, cuyas cifras fueron las más bajas en los últimos tres años registradas en el quinto mes del año, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad.

En Jalisco, se cometieron 9 mil 430 delitos durante mayo, lo que representa una reducción de 28.3 por ciento con respecto al mismo mes del año pasado, cuando se reportaron 13 mil 154 delitos; y 34.5 por ciento menos con relación a mayo de 2018, con 14 mil 386.

Respecto a los delitos por robo de vehículo particular, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo de vehículo de carga pesada, robo a cuenta habiente, robo de motocicleta, alcanzan una disminución del 38.1 por ciento contra mayo del año pasado y de 47.7 por ciento en

comparación con mayo de 2018.

Con relación a los delitos contra la integridad de las personas, el pasado mes muestra una reducción del 23 por ciento con relación al mismo mes en 2019; en homicidio doloso hay 174 víctimas contra las 226 del año anterior. —

En el quinto mes de 2019 se reportaron 226 víctimas de asesinato

# Presumen baja en ilícitos durante mayo

## GOBIERNO DE JALISCO

El mes pasado hubo una incidencia menor de delitos respecto a años anteriores, pero mayor que abril



FACEBOOK  
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

**S**in mencionar en absoluto el impacto que ha tenido la contingencia sanitaria en la reducción de delitos bajo investigación, el gobierno de Jalisco presumió ayer que mayo tuvo una incidencia menor que en años anteriores.

Los registros oficiales indican que hubo 9 mil 430 carpetas de investigación en el quinto mes del año; sin embargo, la cifra representar un incremento con respecto a abril, cuando fueron investigados de oficio o por denuncia 8 mil 527 ilícitos.

El gobierno del estado recordó que en mayo de 2019 y 2018 se registraron 13 mil 154 ilícitos y 14 mil 386, respectivamente, de manera que la reducción con respecto al año pasado es de 28.3 por ciento y con respecto a 2018 de 34.5 por ciento.

En el reporte reciente se revela que la cantidad de víctimas de asesinatos se mantuvo prácticamente en los mismos niveles que el mes anterior, con 174 personas fallecidas durante mayo contra 172 en abril. En marzo fallecieron por homicidio 196 personas; en febrero, 154, y en enero, 184.

Durante el último mes fallecieron además cinco mujeres víctimas de feminicidio; en abril la cifra fue de siete y en marzo fue

de cinco. En febrero hubo cuatro feminicidios y en enero, dos.

### DELITOS ESPECIALES

En el informe el gobierno resaltó que al analizar los delitos que tienen seguimiento especial hay una reducción de 38.1 por ciento contra el mismo mes de 2019 y de 47.7 por ciento respecto al de 2018.

Los ilícitos de seguimiento especial son robo de vehículo particular, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo de vehículo de carga pesada, robo a cuentahabiente y robo de motocicleta.

Sin embargo, aun en el contexto de la pandemia hubo un ligero incremento en los robos de todo tipo con respecto a abril, pues en mayo se cometieron 5 mil 764, mientras que el mes previo fueron 5 mil 710 ilícitos bajo investigación.

Los tipos de robo que representan los delitos de seguimiento especial también tuvieron incremento, pues pasaron de 2 mil 855 en abril a 2 mil 882 casos en el mes pasado.

En específico, hubo un incremento en el robo de vehículo particular al pasar de 806 a 835 casos, así como en el robo a cuentahabiente, que creció de 25 en abril a 37 víctimas en mayo.

Los robos a casa-habitación también aumentaron al pasar de 296 denuncias a 315.



ISSUU  
ntrguadalajara

# Reportan baja de delitos

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado reportó una disminución en el número de los delitos denunciados durante el mes de mayo, en comparación con mayo de otros años.

Las cifras de denuncias generadas por la Fiscalía del Estado y dadas a conocer ayer por el Ejecutivo estatal indican que en una comparativa con mayo de los últimos tres años, en la Entidad se denunciaron menos delitos durante este mes pasado.

Se trata de 9 mil 430 quejas presentadas durante mayo de este año, el tercer mes de cuarentena por coronavirus Covid-19, en el que se hizo un llamado a quedarse en casa.

En contraste, en el mismo mes de 2019 hubo 13 mil 154 delitos denunciados, lo que significa un 28.3 por ciento menos denuncias presentadas durante mayo de este año,



■ Jalisco reporta una baja del 23 por ciento en los homicidios.

presumió el Gobierno estatal.

En comparación con mayo de 2018, cuando fueron 14 mil 386 denuncias, la baja fue del 34.5 por ciento.

El Ejecutivo también dio cuenta de una baja del 23 por ciento en los homicidios dolosos, pues mientras en mayo de 2020 hubo 174 víctimas, en mayo de 2019 se registraron 226.

Las otras bajas de las que informó esta tarde el Gobierno estatal fueron en robos de vehículo particular, a casa habitación, a negocio, a perso-

nas, a carga pesada, a cuenta-habientes y de motocicletas, y en suma representaron un 38.1 por ciento a la baja, en el mismo lapso comparado.

No obstante, en una comparativa entre abril y mayo de este 2020, crecieron los robos a vehículo, que fueron de 806 a 835 denuncias; los robos a banco, de 2 a 3 casos; y los robos a persona, de 657 a 677.

Crecieron de abril a mayo los robos a cuentahabiente, de 25 a 37 casos, y los robos a casa habitación, de 296 a 315.



Siguen los trabajos de remozamiento en el primer cuadro de la ciudad. FOTO: AURELIO MAGAÑA

## GOBIERNO DEL ESTADO

# Incidencia delictiva en disminución

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Son las cifras más baja de los últimos tres años en este mismo mes**

**E**n Jalisco durante mayo se mantuvo la tendencia a la baja en los índices de delitos, pese a que la percepción ciudadana aún me mantiene en lo contrario.

Según datos dados a conocer por el Gobierno del Estado la incidencia delictiva de Jalisco durante mayo continuó con la tendencia a la baja y las cifras se convierten en las más bajas de los últimos tres años para un mes de mayo.

En este contexto los delitos de robo de vehículo particular, robo a casa, robo a persona y robo a negocio son los rubros con el descenso más notorio

Además en este quinto mes del 2020 se redujeron las víctimas de homicidio en un 23% con relación al año anterior

Es así como en mayo de este año se cometieron nueve mil 430 delitos en la entidad, lo que significa una reducción del 28.3% en

En este contexto los delitos de robo de vehículo particular, robo a casa, robo a persona y robo a negocio son los rubros con el descenso más notorio

comparación con los 13 mil 154 delitos cometidos en este mismo mes en 2019, o del 34.5 % en contraste con los 14 mil 386 delitos cometidos en el mismo periodo de 2018.

Si el análisis se centra en los delitos de robo de vehículo particular, robo a negocio, robo a casa, robo a persona, robo de vehículo de carga pesada, robo a cuentahabiente, robo de motocicleta, la reducción alcanza una disminución del 38.1% contra mayo del 2019 y de 47.7% en comparación con mayo del 2018.

Con relación a los delitos contra la integridad de las personas, el mes de mayo del 2020 muestra una reducción del 23% con relación a mayo del 2019 en homicidio doloso con 174 víctimas contra las 226 del año anterior.

# Recorte federal frena cuatro proyectos en carreteras de Jalisco

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirma que sólo trabaja en dos de seis carreteras federales que debían estar concluidas desde el sexenio pasado, pero ninguna estará finalizada en este año.

Los tramos inconclusos y con recortes para 2020 son El Tuito-Melaque, Santa Rosa-La Barca y un tramo de la Carretera a Colotlán. También parte de la ruta Villa Purificación-Autlán (en esta última, el Gobierno del Estado retomará los trabajos).

Las vías en las que sí hay labores son Jiquilpan-Guadalajara, en el tramo Tizapán el Alto, y el camino de Acatlán-Ciudad Guzmán, en la parte del crucero a Tapalpa. Para la primera se tienen destinados 25.6 millones de pesos (MDP) y en Acatlán prevén una inversión de 65.3 MDP.

► **Página dos-A**

# Aumentan los costos de obras federales en Jalisco

● Proyectos carreteros iniciaron desde 2013, pero siguen postergándose en el Estado por falta de presupuesto

**A**demás de que están inconclusas, se disparó el costo de todas las obras que el Gobierno federal planeó en Jalisco. El camino de Jiquilpan-Guadalupe, ubicado en la ribera de Chapala, comenzó a construirse desde el 2013. Ahora prevén una inversión de 928.3 millones de pesos (MDP), cuando en un principio calcularon 674.6 millones. Se han trabajado en 46.3 de kilómetros, según el Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). La meta para este año es de un kilómetro de obras, por lo que tampoco estará lista en 2020.

Por otra parte, la construcción de la vía de Acatlán a Ciudad Guzmán comenzó hace ocho años y, aunque plantearon terminarla en 2019 por una inversión de 635.9 millones, actualizaron su conclusión hasta 2021, con un costo de 684 millones, según el portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno federal, actualizado al primer trimestre de 2020.

La obra que más aumentó su estimación presupuestal fue la Carretera 200, en el tramo El Tuito-Melaque; planearon que costaría tres mil 135 millones y subió a tres mil 907 millones. Registra un avance en 105 de 169 kilómetros (suma ocho años en construcción). De acuerdo con la delegación de la SCT, está pen-



**CRISIS.** Por recortes, sólo continúan las obras en dos de seis carreteras que debían estar concluidas en el sexenio pasado. Las afectadas son El Tuito-Melaque, Santa Rosa-La Barca, Colotlán y Villa Purificación-Autlán.

diente el proceso de un fallo, ya que se le asignaron recursos por 23.50 millones.

Tampoco se han concluido los 31 kilómetros restantes de la Carretera de Santa Rosa a La Barca, donde se estimaron 725 millones, aunque la cifra aumentó a 870 millones. El balance más actual del Gobierno federal es que aún se deben realizar trabajos en 21.7 kilómetros, pero tampoco hay recursos.

Por último, la inversión proyectada para ampliar 15 kilómetros del camino hacia Colotlán, conocido como Carretera 23, fue de 310 millones, según registros de la Secretaría de Hacienda. Aunque después le destinaron otros 55 millones, los carriles se hicieron de asfalto y no de concreto hidráulico, como se indicó en un inicio. Además, dejaron sin terminar del kilómetro 10 al 12.5.

## Con la Línea 3 dejarán el auto 13 mil personas

Estiman que 13 mil personas que actualmente utilizan el auto para trasladarse en la ciudad dejarán de utilizar su vehículo una vez que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero inicie su operación, de acuerdo con el análisis más reciente del costo-beneficio de la SCT. También se documentó que se reducirían los impactos indirectos asociados a la emisión de gases de combustión de los vehículos particulares y públicos que transitan por la ruta. En total, se prevén 233 mil pasajeros diarios.

Las experiencias nacionales e internacionales sobre la implementación de los sistemas de transporte masivo en la modalidad de Tren Ligero indican que los accidentes bajaron.

La obra podría estar concluida en agosto próximo, informó el Gobierno estatal en días pasados. En la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se informa que este año le asignaron 120 millones de pesos para su conclusión, pero hasta el primer trimestre sólo habían ejercido seis millones 068 mil pesos.

## GUÍA

### Pagos tardíos y volúmenes adicionales encarecen L3

● El costo para terminar la Línea 3 del Tren Ligero pasó de 27 mil 868 millones de pesos en 2018 a 31 mil 142 millones en 2019, sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El costo actual ya es de 35 mil 054 millones.

● Los principales motivos de la variación se debieron a los "pagos tardíos".

● Por ejemplo, el costo de la obra civil (viaductos y cocheras) pasó de 15 mil 373 millones a 17 mil 749 millones en ese periodo.

● En el Viaducto 1 documentan que existieron ajustes de costos, intereses financieros por pagos tardíos y convenios por la ampliación de los plazos derivados de las reubicaciones de las estaciones Belenes y Basílica. Como resultado del análisis estructural a los elementos de acero estructural también se incrementó el precio por las nuevas especificaciones emitidas por la empresa proyectista derivado del cambio de trenes y el ancho de los tableros.

● En el Viaducto 2 detectaron que el volumen contratado originalmente no fue suficiente para la ejecución de los trabajos.

● El costo del túnel subió de seis mil 648 millones a siete mil 728 millones por conceptos como volúmenes adicionales, desvíos de drenaje, reubicación de infraestructura telefónica aérea y trabajos en inmuebles, como inspección y reparación, estudio de riesgo a la población y de la sísmica paralela, además del plan de arbolado.

● Otras ampliaciones presupuestales fueron por conceptos en escaleras y elevadores.

## LAS CARRETERAS

### Jiquilpan-Guadalupe (tramo Tizapán-Jocotepec)

● **Acciones:** Ampliación de la carretera actual de siete a 12 metros de ancho, además de trabajos en cuatro puentes, la construcción de dos entronques y la realización del Libramiento de San Luis Soyatlán.

- **Longitud:** 49 kilómetros.
- **Avance:** 46.3 kilómetros.
- **Presupuesto asignado en 2020:** 25'400,000.
- **Presupuesto ejercido en 2020:** 8'222,378.
- **Inversión proyectada en un inicio:** 674'600,000.
- **Nuevo monto total de Inversión:** 928'365,220.

### El Tuito-Melaque

● **Acciones:** Modernización a 12 metros (dos carriles con acotamientos) en 140.2 kilómetros y modernización a cuatro carriles con acotamientos en 28.8 kilómetros más.

- **Longitud:** 169 kilómetros.
- **Avance:** 105 kilómetros.
- **Presupuesto asignado en 2020:** 27'100,000.
- **Presupuesto ejercido en 2020:** 0.
- **Inversión proyectada en un inicio:** 3,135'000,000
- **Nuevo monto total de Inversión:** 3,907'527,615.

### Acatlán-Ciudad Guzmán (tramo Acatlán-cruceiro a Tapalpa)

● **Acciones:** Ampliar la sección transversal del tramo a una sección de 12 metros de ancho para alojar dos carriles de circulación (uno por sentido) de 3.5 metros cada uno y acotamientos de 2.5 metros.

- **Longitud:** 54 kilómetros.
- **Avance:** 29 kilómetros.
- **Presupuesto asignado en 2020:** 65'350,000.
- **Presupuesto ejercido en 2020:** 10'865,030.
- **Inversión proyectada en un inicio:** 635'900,000.
- **Nuevo monto total de Inversión:** 684'055,669.

### Santa Rosa-La Barca

● **Acciones:** Ampliar la sección transversal de la carretera de dos carriles con ancho de 10 metros, a una carretera de cuatro carriles de 3.5 metros cada uno.

- **Longitud:** 79 kilómetros.
- **Avance:** 48 kilómetros.
- **Presupuesto asignado en 2020:** 0
- **Presupuesto ejercido en 2020:** 0.
- **Nuevo monto total de Inversión:** 2,491'942,775.

Fuente: Gobierno federal.

●●● EL TUITO-MELAUQUE

## Detectan anomalías en proyecto millonario

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó, en una revisión en la Cuenta Pública 2018, que elaboraron de forma deficiente los proyectos ejecutivos en cuatro contratos de obras públicas en la Carretera Federal 200, en el tramo El Tuito-Melaque, una de las obras clave del sexenio del anterior Presidente Enrique Peña Nieto.

En el documento se indica que la Dirección General de Carreteras, dependiente de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, adjudicó dichos contratos de obras públicas "sin contar con los proyectos ejecutivos totalmente terminados, puesto que los proyectos

ejecutivos de las obras que se proporcionaron a los licitantes no contaban con los planos constructivos, las memorias de cálculo, las plantas, las secciones y los detalles que ampararan las cantidades de obra consideradas en los catálogos de conceptos".

En total se hicieron observaciones por 40.7 millones de pesos.

Enrique Peña Nieto inauguró los primeros 72 kilómetros de la obra en 2018. En ese entonces indicó que se habían invertido mil 070 millones. "Este año y antes de que termine la administración (2018), con una inversión de 356 millones de pesos, construiremos 38.4 kilómetros más para lograr un total de

110 kilómetros", dijo Peña Nieto.

Sin embargo, el porcentaje de avance no se alcanzó, de acuerdo con la última actualización.

La ASF enfatiza que la vialidad conforma un importante eje carretero en la Costa del Pacífico, la cual se integra al Norte con la Carretera Federal de Puerto Vallarta-Tepic y, al Sur, con la vía Manzanillo-Lázaro Cárdenas. Sin embargo, esta carretera presenta deficiencias respecto a sus características geométricas, en comparación con la infraestructura existente y con el volumen de tránsito que atiende, lo que provocó una disminución importante en su nivel de servicio.

## DEJAN SIN RECURSOS AL PLAN CONTRA INUNDACIONES

Entre las 37 obras federales en Jalisco registradas en el portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno de la República figura el "proyecto integral de obras y acciones de solución de la problemática pluvial de la Zona Conurbada de Guadalajara Primera Etapa, las Cuencas de Atemajac, San Juan de Dios, San Andrés y Osorio".

Sin embargo, este año no tuvieron asignación, pese a que según el plan se debían otorgar 706.6 millones de pesos federales y otros 555.1 millones estatales. La proyección presupuestal es de

nueve mil 67 millones para ejecutarse entre 2017 y 2022 (de los cuales, cinco mil 077 millones de pesos son provenientes de la Federación).

El objetivo es reforzar la red del drenaje pluvial existente y complementarla mediante diversas obras o acciones estructurales que se pueden agrupar en los siguientes componentes: obras de regulación, complementar la infraestructura de conducción y captación, mejoramiento de la eficiencia de conducción, remoción de obstrucciones, rectificación, rescate, ampliación y en-

cauzamiento de cauces, así como la ampliación de las obras de cruce y puentes.

Los registros de Protección Civil de Jalisco y del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) identifican hasta 152 puntos frecuentes de inundación en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, de acuerdo con el documento de análisis costo-beneficio.

El proyecto, que contempla 59 acciones en las cuencas de Atemajac, Osorio, San Juan de Dios y San Andrés, atiende los

derrames del drenaje combinado para la protección de la calidad del agua. Consiste en la construcción de nueva infraestructura, como colectores y depósitos de detención, además de la construcción y la rehabilitación de vasos reguladores.

"Los depósitos son elementos de la red de alcantarillado con funciones muy concretas, primordialmente atenuar el flujo pluvial, ya que el máximo caudal de salida del depósito presenta una notable reducción respecto al de la entrada", se indica en el documento.

Cuestan  
"molestias"  
1,429 millones

Las "molestias" por la construcción de la Línea 3 entre los años 2014 y 2019 sumaron mil 429 millones de pesos, de acuerdo con el análisis costo-beneficio.

El cálculo se basó en los usuarios públicos y privados que circulan por las vialidades por las que pasará el tren, que se han enfrentado a situaciones en las que deben reducir su velocidad de circulación, por lo que sus Costos Generalizados de Viaje (CGV) se incrementaron. Esto, pese a que indican que "los costos se derivan de una afectación mínima, ya que los procedimientos de edificación han seguido estrategias de trabajo nocturno o de baja demanda; además, los mismos siguen las tecnologías constructivas poco invasivas por el equipo utilizado y por la ubicación de las labores".

Una vez que la ruta entre en operación, el valor de los beneficios por la disminución de los Costos Generalizados de Viaje será de tres mil 136 millones de pesos, si es que el proyecto se realiza bajo dos supuestos: con la reestructuración de las rutas actuales del transporte público, así como la integración tarifaria parcial del proyecto con las dos líneas de Tren Ligero, el Macrobus y las rutas alimentadoras.

## Covid-19

**708 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS: **3.9%**

RECUPERADOS: **73,607**

ACTIVOS: **19,897**

### ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:

(Muertes por cada 100 contagios)

- Baja California 21
- Chihuahua y QR 20
- Morelos 19
- Guerrero e Hidalgo 17
- Sinaloa y Veracruz 16

### MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

- Puebla 676
- Iztapalapa 642
- Gustavo A. Madero 616
- León 578
- Centro/Villahermosa 462

Fuente: Secretaría de Salud

### Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.



**BAJA CALIFORNIA**

Contagios: **6,436**

Muertes: **1,387**

16.9 activos por cada 100 mil habitantes

21 muertes por cada 100 contagios



\* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

**NUEVO LEÓN\***

Contagios: **2,121**

Muertes: **136**

8.9 activos por cada 100 mil habitantes

7 muertes por cada 100 contagios

**VERACRUZ**

Contagios: **5,751**

Muertes: **870**

9.5 activos por cada 100 mil habitantes

16 muertes por cada 100 contagios

**JALISCO**

Contagios: **3,309**

Muertes: **284**

14.7 activos por cada 100 mil habitantes

8 muertes por cada 100 contagios

**EDOMEX**

Contagios: **20,723**

Muertes: **1,761**

16.7 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

**CDMX**

Contagios: **33,173**

Muertes: **4,106**

49.2 activos por cada 100 mil habitantes

10 muertes por cada 100 contagios

**TABASCO**

Contagios: **5,949**

Muertes: **693**

42.7 activos por cada 100 mil habitantes

12 muertes por cada 100 contagios

## COVID-19 EN JALISCO

**3,309**  
CASOS POSITIVOS  
(91 MÁS QUE AYER)

**12,280**  
CASOS NEGATIVOS

**1,705**  
CASOS SOSPECHOSOS

**284**  
DEFUNCIONES  
(12 MÁS QUE AYER)

**COVID-19** MEDIDAS EN JALISCO ANTE LA ALERTA SANITARIA

# Se gastan mil 373 MDP en atender la pandemia

En tres meses de contingencia sanitaria por COVID-19, el Gobierno de Jalisco ha gastado mil 373 millones de pesos (MDP) para comprar insumos, equipamiento y dar apoyos por afectaciones económicas, informó Juan Partida, secretario de Hacienda estatal.

Refirió que para atender la crisis sanitaria se han comprometido, en total, tres mil 520 MDP y detalló que se adquirieron insumos para los próximos cinco meses. El Gobierno federal no ha confirmado ningún apoyo.

Tras recibir críticas por falta de transparencia en el manejo de recursos, ofreció instalar una mesa para mejorar el acceso a la información y comentó que la Auditoría del Estado le solicitó información al respecto.

## **Nueve alzan la mano para financiar deuda copeteada**

Ocho instituciones comerciales y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) se postularon para presentar sus ofertas de financiamiento de la deuda por seis mil 200 millones de pesos (MDP) solicitada por el Gobierno de Jalisco.

Juan Partida detalló que sus propuestas y ofrecimientos deberán presentarse el 29 de junio y el fallo se dará dos días después. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene 10 días hábiles para definir el registro de los créditos.

El plazo máximo de pago será hasta siete mil 300 días; es decir, 20 años.

# Apenas gastan 39% de fondo vs. Covid

## APOYOS, INSUMOS Y PROGRAMAS

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda del Congreso, Juan Partida Morales detalla las principales erogaciones hechas durante la contingencia, que suman mil 373 millones 454 mil 103 pesos

### JESSICA PILAR PÉREZ

**E**l gobierno del estado ha ejercido apenas 39 por ciento de los 3 mil 520 millones de pesos (mdp) que tiene disponibles para hacer frente a la pandemia de Covid-19, precisó el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales.

Hasta ayer, los gastos sumaban mil 373 millones 454 mil pesos, mismos que han sido dedicados

a apoyos, insumos y operación de programas.

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda del Congreso local, el funcionario presentó una tabla con las principales inversiones hechas durante la contingencia: el monto más importante es de 600 millones para el Programa de Protección al Ingreso (a la estrategia se le sumarán otros 60); otra de 200 millones para el Programa de Protección al Empleo Formal;

una más de 412.4 para el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, y otra de 136.5 millones para el Hospital Civil de Guadalajara.

El resto se ha destinado a insumos de protección, operación de programas, acciones en materia de agua de la Comisión Estatal del Agua, apoyos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code)

y al Programa Jalisco Sin Hambre.

Este dinero salió de la reasignación de la partida 4418 Ayudas para Erogaciones Imprevistas aprobado por el Congreso de Jalisco.

Partida Morales enfatizó que hasta el momento no ha habido apoyo de la Federación a Jalisco para atender la contingencia y puntualizó que hay insumos para cinco meses.

# Gastan mil 373 millones de pesos por pandemia

**COMPARECE TITULAR DE LA SHP ANTE EL CONGRESO**

**El monto representa 39 por ciento de los 3 mil 520 mdp reasignados para erogaciones durante la contingencia sanitaria**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**H**asta el momento, el Poder Ejecutivo ha gastado el 39 por ciento de los 3 mil 520 millones de pesos (mdp) reasignados a la partida 4418 Ayudas para Erogaciones Imprevistas, la cual se ha utilizado para hacer diversos gastos por la pandemia de Covid-19, precisó el titular de la Secretaría de Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales.

Al comparecer ayer ante la Comisión de Hacienda del Congreso local por casi tres horas, el funcionario les presentó una tabla con los principales gastos hechos durante la contingencia, los cuales suman mil 373 millones 454 mil 103 pesos, cantidad destinada a apoyos, insumos y operación de programas.

El secretario añadió que hasta el momento no ha habido apoyo de la Federación para atender la contingencia y puntualizó que hay insumos para cinco meses.

Entre las erogaciones más importantes se encuentran una por 600 mdp para el Programa de Protección al Ingreso (a la estrategia se le sumarán otros 60 mdp); otra

## Compiten nueve por deuda

■ Juan Partida Morales precisó ayer que nueve instituciones compiten para aportar los 6 mil 200 millones de pesos que requiere el gobierno estatal vía crédito. Ocho son bancos comerciales y la restante es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) admitió que podría haber tasas diferenciadas en la deuda, ya que serían varios bancos con los que se adquiriría. El fallo se dará el 1 de julio.

Para el 15 del próximo mes se espera disponer del recurso, el

cual se utilizaría para diversas obras de infraestructura.

El funcionario negó que el gobierno del estado vaya a tener problemas para registrar la deuda ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues, dijo, ha “caminado” de la mano con la dependencia en todo el proceso.

Hace unos días, la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco informó que la SHP no podría registrar el crédito ante la dependencia federal debido a que en él no se precisan obras por realizar.

*Jessica Pilar Pérez*

de 200 mdp para el Programa de Protección al Empleo Formal, una más de 412.4 mdp para el Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud, y otra de 136.5 mdp para el Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

El resto se ha destinado a insumos de protección, operación de programas, acciones en materia de agua de la Comisión Estatal del Agua, apoyos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) y al Programa Jalisco Sin Hambre.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González cuestionó que el gobierno del estado haya preferido rehabilitar el Hospital Ángel Leño –propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)– para atender a pacientes de Covid-19, en vez de dirigir el recurso público a nosocomios

públicos. Incluso mencionó que había otras opciones para atender a enfermos de coronavirus, como hospitales inflables, pero se optó por beneficiar a los particulares.

En respuesta, el secretario contestó que de los 160 mdp de inversión para el hospital –anteriormente el gobierno estatal informó que serían 180 mdp de inversión para el nosocomio–, sólo 20 mdp corresponden a infraestructura del inmueble que no se podrá recuperar. El resto de recursos corresponde a equipo que se repartirá a hospitales públicos tras la pandemia.

Calculó que en 15 días podría operar el nosocomio y aclaró que el gobierno de Jalisco no tiene contemplado usar hospitales inflables.

La diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez criticó la falta de infor-

## PRINCIPALES EROGACIONES

- 600 millones de pesos para el Programa de Protección al Ingreso
- 200 millones de pesos para el Programa de Protección al Empleo Formal
- 412.4 millones de pesos para el Organismo Público Descentralizado (OPD) de Servicios de Salud
- 136.5 millones de pesos para el Hospital Civil de Guadalajara

mación en el portal Transparencia Focalizada, el cual reporta información de los gastos hechos a causa de la pandemia. La morenista consideró que carece de datos completos y hay omisiones en lo reportado.

Al respecto, el secretario prometió mejoras a través de una mesa de trabajo.

Por su parte, la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, evidenció al funcionario que el gobierno estatal ha sido omiso en entregar información sobre el costo-beneficio del crédito por 6 mil 200 mdp que fue solicitado por el Ejecutivo y avalado el 22 de mayo por diputados.

La priista también señaló que la administración actual ha comprado vehículos de lujo pese a que la ley de austeridad del estado lo prohíbe.

El resto de los diputados cuestionó al secretario sobre dudas específicas y, al mismo tiempo, se congratuló de su presencia.

[mural.com/DiceQueEsInvento](http://mural.com/DiceQueEsInvento)



Juan Sandoval consideró que el Covid-19 es un virus artificial que se propagó de forma intencional.

## Indica: deudas son impagables

### Menciona Cardenal que la pandemia pudiera dar lugar a la opacidad

FRANCISCO DE ANDA

Como consecuencia de la pandemia por el coronavirus (Covid-19), los pueblos en el mundo han recurrido al endeudamiento para hacer frente a diferentes necesidades, lo que a la postre los someterá a la banca internacional con compromisos impagables, advirtió el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

“El País va a quedar sometido a la banca internacional con una deuda impagable y con intereses puntualitos”, sentenció.

“Si no hay dinero para pagar, pues ahí está el petróleo, ahí están las minas, ahí está la pesca, ahí está la riqueza de este pueblo de Dios”.

El Arzobispo Emérito de Guadalajara advirtió, además, que la pandemia de coronavirus pudiera dar lugar a la opacidad de los Gobiernos con el pretexto de que tienen que ejercer el

gasto de forma emergente.

“Nuestros gobernantes están aprovechando esta dizque pandemia para pedir prestado y prestado y prestado, aumentar las deudas de una manera tremenda y uno no es mal pensado, pero la cosa se presta a malpensar. Como es dinero para contingencia no está sujeto a investigación, entonces ¿quién les va a pedir cuentas?”, cuestionó el clérigo.

“Nadie les va a poder pedir cuentas, así es que si gastaron una mitad, una tercera parte o menos de lo que les prestaron y lo demás se desapareció ¿Quién les va a pedir cuentas?, nadie”.

Para Sandoval Íñiguez, el Covid-19 es un virus artificial que se propagó de forma intencional por el mundo para generar miedo entre las personas y propiciar que los Gobiernos contraigan deuda.

“Eso es artificial, el virus está producido artificialmente, ustedes deben de saber mejor dónde lo crearon, pero tiene que ver seguramente la OMS”, especuló Sandoval Íñiguez.

# La ZMG entra en crecimiento exponencial de casos de virus

El momento de ascenso exponencial en la transmisión de casos de COVID-19 ya comenzó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), según lo informó ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

“En Guadalajara habíamos tenido un crecimiento muy lento de la epidemia, pero sostenido. En este momento no hay duda de que en Guadalajara ya llegaron al punto de inflexión, que es precisamente donde el crecimiento ya no es lineal y empieza a ser geométrico o ex-

ponencial. No hay un punto definido de día, pero cambia la trayectoria de la curva y van claramente al ascenso”.

“Cuidado, Guadalajara, porque en el momento en el que se redujeran las medidas de restricción de la movilidad en los empleos, plazas públicas, cualquier otra actividad en los espacios públicos, centros comerciales, restaurantes, esto empezaría a acelerar la curva epidémica”, advirtió.

Además, en el tema de la hospitalización señaló que también va en incremento la ocupación, esti-

mando que el punto máximo en este indicador sea el 27 de junio, incluyendo la terapia intensiva.

Este medio publicó ayer que, en los últimos 14 días, Jalisco triplicó el número de casos activos del virus al registrar un aumento de 201% en esa incidencia por cada 100 mil habitantes, ocupando el segundo lugar del país con más crecimiento acelerado por tasa de este indicador.

La Secretaría de Salud informó que hay 129 mil 184 contagios de COVID-19 en el país y 15 mil 357 muertes.

Son la mitad de las zonas habitacionales que existen en la Ciudad

# Ataca Covid 840 colonias de AMG



Circula coronavirus en 274 áreas de Zapopan, mientras que en GDL son 233

FERNANDA CARAPIA

El nuevo coronavirus tiene "bajo ataque" a la mitad de las colonias que existen en los nueve Municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con información que el Gobierno de Jalisco ha entregado a los Municipios, el virus SARS-CoV-2 tiene presencia en 840 colonias de las mil 662 que existen, ya sea con casos confirmados o sospechosos.

Zapopan es el Municipio "favorito" del coronavirus. Hasta el domingo pasado había circulación activa en 274 de las 403 colonias que hay, es decir, en el 67.9 por ciento de éstas.

En la ex Villa Maicera, Bugambilia es la zona donde más casos activos hay, es decir, que se contagiaron en los últimos 14 días. Del 2 al 7 de junio había 45 casos confirmados y 25 sospechosos.

Colonias como El Fortín, Prados Vallarta, San Juan de Ocotán y Tabachines tienen entre 33 y 23 contagios ya con resultado positivo a Covid-19.

Aun que Guadalajara tie-



ne 233 colonias con coronavirus, Tlaquepaque ocupa el segundo lugar en cuanto a territorio infectado, ya que el 67.2 de sus zonas de vivienda tiene el virus.

Colonias como Las Huertas, Francisco I. Madero, El Tapatio, Santa Anita y San Martín de las Flores son las que tienen más casos activos.

En la capital del Estado, la zona de Huentitán, Oblatos y Tetlán sigue siendo la más afectada. Por ejemplo, la Colonia Oblatos la semana pasada se confirmaron 43

casos; en Balcones de Oblatos, 23; Huentitán el Alto, 17, y en el Bajo, 10. La Zona Centro y barrios aledaños acumularon 92 pacientes confirmados.

Ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que, además de los tianguis de El Baratillo y Polanco, se cancelan, temporalmente, los que se ubican en colonias como 5 de Mayo, donde hay 32 casos entre confirmados y sospechosos; Artesanos, también con 32; Miravalle, con 67, y Balcones de Oblatos, con 40.

También se suspenderán

aquellos ubicados en zonas aledañas a polígonos con alta circulación, como el de La Correccional, ubicado en la Colonia Industrial Sur.

En el mapa del Gobierno del Estado se ve un crecimiento en los clústeres de riesgo, sobre todo al oriente y sur de la metrópoli, y se empezaron a identificar zonas de bajo riesgo.

Mayo se cerró con 2 mil 685 casos de coronavirus y 143 defunciones en Jalisco. Y hasta ayer ya iban 5 mil 244 contagios y 284 decesos.

[ Ricardo Gómez ]

# Jalisco está en curva ascendente de casos de Covid, indica el secretario de Salud

**E**n Jalisco, la curva de los casos de Covid-19 está en nivel ascendente. En los 15 días recientes se han registrado en el estado 60 por ciento de todos los contagios registrados desde el 11 de marzo cuando se presentó el primer contagio. Por ello, es necesario reforzar las medidas preventivas, advirtió el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

De esta forma, el gobierno estatal respalda la decisión que tomó el Ayuntamiento de Guadalajara para impedir la instalación de los tianguis, sobre todo los dominicales: El Baratillo, donde se llegan a reunir hasta 20 mil personas y el que se ubica en Lomas de Polanco. Además, se mantiene la instrucción

que dio el gobernador Enrique Alfaro, de que el regreso a la actividad económica se dé a partir del 15 de junio, pero en forma gradual y acatando en forma estricta los protocolos sanitarios. Por el momento no se permite la apertura de las plazas comerciales, ni de gimnasios, teatros o cines.

Actualmente, se tiene un registro de 63 por ciento de movilidad de personas en la calle, cuando antes del 10 de

mayo, la movilidad se frenó hasta por debajo del 40 por ciento y eso permitió tener números muy bajos de contagio.

Los festejos del Día de las Madres fue la fecha que marcó un cambio en el distanciamiento social. Aún así Jalisco mantiene cifras de casos de contagio y de decesos de Covid dentro de lo esperado.

Los dos sitios identificados como los principales puntos de contagio en el Área Metropolitana de Guadalajara son los hospitales y el transporte público.

La semana anterior, Jalisco estaba todavía en semáforo verde. La ocupación de camas de hospitalización está en 19.2%. "Es importante decir que la tasa de defunciones por cada 100 mil habitantes de Jalisco es el séptimo lugar



❖ Actualmente, se tiene un registro de 63 por ciento de movilidad de personas en la calle, cuando antes del 10 de mayo, la movilidad se frenó hasta por debajo del 40 por ciento

de atrás para adelante, es decir, sólo tienen menos defunciones por cada 100 mil habitantes los estados de Coahuila, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Nuevo León y Guanajuato. Todavía estamos con número que pensamos son manejables", advirtió el funcionario estatal.

El dato de que se han incrementado los contagios en los días recientes, tiene que ver a que se están aumentando

la aplicación de pruebas a los contactos, explicó: "Estamos yendo a buscarlos, tratamos de ver cuáles son los contactos de los contagiados, con la finalidad de aislarlos, de mantenerlos en casa y tratar de que disminuya la tasa de contagio en la mayor proporción posible", indicó.

#### Sistema radar

El secretario de Salud dio a conocer que a partir de la mitad de abril se im-

plantó el sistema de pruebas "Radar", donde no solo se toman en cuenta los resultados del Laboratorio de Salud Pública y del IMSS, sino que también se empezó a incluir las pruebas que se estaban haciendo en la Universidad de Guadalajara (UdeG) con tres laboratorios y los laboratorios privados avalados.

"Cuando llevábamos alrededor de 200 casos se empezaron a hacer mu-

chas más pruebas y empezamos a ver una mayor cantidad de casos, hasta llegar que el día de ayer, nos daban 5 mil casos positivos en comparación con los 3 mil 218 de la plataforma federal”, manifestó.

Hasta el momento, en Jalisco se han aplicado más de 20 mil pruebas, lo que permite tener un panorama más amplio de quienes son verdaderamente los infectados, dijo el entrevistado. La diferencia entre el sistema de la plataforma federal y la plataforma de Jalisco al día martes, era de 1,790 casos. Si la Secretaría de Salud se hubiera quedado solo con el sistema Centinela, en Jalisco se tendrían 1,790 casos menos de gente que hoy se sabe que sí está infectada y que debe estar en casa para evitar el mayor número de contagios.

Petersen Aranguren recordó que hoy existe una pandemia. Por eso, es necesario “ponderar” la salud y la vida de las personas. En ese contexto, la insistencia es en que la mayor parte de las personas que no están en actividad económica, deben “regresar” a casa y cuidarse lo más posible.

Dos aspectos que deben retomarse es que los negocios que están en operación observen y acaten todas las medidas de prevención y que quienes pertenecen a los grupos vulnerables (mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas con diabetes, hipertensión y obesi-

dad) se queden en casa.

La apertura económica tiene que ser gradual y progresiva, “no es una oportunidad para decir que esto ya se acabó, estamos lejos de decir que esto ya se acabó. Estamos en una fase ascendente de la pandemia, esto no se ha terminado y lo que tenemos que hacer es apelar a la responsabilidad de cada una de las personas”, precisó.

#### Dengue y Covid-19

Con la llegada del temporal, se acrecienta la cifra de casos de dengue y ahora el tema se complica con la existencia de la pandemia del Covid-19.

“Estamos en el tiempo epidemiológico del dengue y estamos en medio de una pandemia del Covid. Nosotros venimos trabajando desde febrero, cuando comenzaron las acciones del programa de dengue. Estamos haciendo una invitación para que la gente nos ayude hoy que está en casa a descacharrizar, en cuatro pasos: lava, tapa, voltea y tira”, indicó el secretario de Salud.

En Nayarit ya hay un caso confirmado de un paciente que tiene Covid-19 y dengue.

El secretario de Salud confirmó que sí existe la posibilidad de contraer dengue y a la vez Covid-19. Por ello, para evitar la propagación de casos, se realizan tareas de fumigación y colocación de herbicidas en fuentes o sitios que almacenan agua.




---

“Estamos en el tiempo epidemiológico del dengue y estamos en medio de una pandemia del Covid. Nosotros venimos trabajando desde febrero, cuando comenzaron las acciones del programa de dengue

---

# Suman mil 759 casos activos de covid-19 en 73 municipios de Jalisco

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Jalisco se encuentra en el tercer lugar nacional por número de casos activos de coronavirus, cuya cifra asciende a mil 759 en 73 municipios, de acuerdo con el corte de la Secretaría de Salud Jalisco.

La entidad es superada por la Ciudad de México, con 3 mil 999, y el Estado de México, con

2 mil 591, según información del gobierno federal.

Además, la dependencia estatal precisó que hasta ayer 5 mil 244 personas han sido contagiadas de la enfermedad y han perdido la vida 284.

Ayer se reportó el deceso de 12 pacientes, entre ellos un hombre de 30 años de edad, en el municipio de Ocotlán, que tenía VIH.

En el estado se han recuperado 171 personas, de las cuales 140 cuentan con prueba con resultado negativo a coronavirus y tienen 21 días de haber presentado síntomas. En 31 casos no se aplicó prueba PCR, pero cumplieron los criterios clínicos epidemiológicos.

Del total de las personas recuperadas, 119 son varones y 52 mujeres; una cifra no lejana de

la proporción de casos confirmados (seis de cada diez afectados son varones y 4 mujeres).

Por presentar síntomas leves, el 81 por ciento de los casos confirmados en el Sistema Radar Jalisco se han manejado con aislamiento en su domicilio; mientras que 19 por ciento han requerido ser hospitalizados. De los pacientes internados, se reportaban 39 en condición estable, 239 grave y 43 muy grave.

Ayer se registraron dos trabajadores del sector salud más afectados por el SAR-CoV-2, con lo que suman 288 casos positivos entre el personal médico en la entidad. ■

Empleados del Municipio se contagian de coronavirus

# Tiene GDL 37 casos de Covid

 Covid-19

**Registraban, hasta ayer, dos muertes: uno de Inspección y Vigilancia**

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 se “apodera” del Ayuntamiento de Guadalajara. Ha causado enfermedad y muerte.

Ya son 37 empleados del Municipio que dieron positivo a coronavirus y dos fallecidos, uno de ellos asignado a Inspección y Vigilancia.

Miguel Ángel Andrade, titular de los Servicios Médicos Municipales, señaló que una tercera parte de los trabajadores que han dado positivo se contagiaron fuera del área laboral, pues son servidores públicos que estaban en resguardo domiciliario debido a que son grupo de riesgo como mayores de 65 años, embarazadas, diabéticos e hipertensos.

“Desafortunadamente algunas de las personas, pese a no tener el riesgo de la movilidad al trasladarse al trabajo y de más han contraído la infección por alguna otra vía”.

De acuerdo con expertos de la Universidad de Guadalajara, el 70 por ciento de los contagios de coronavirus ha ocurrido en casa,

## Hay contagios en juzgados

JONATHAN COMPTON

La justicia no fue inmune al coronavirus.

El Poder Judicial de Jalisco confirmó los primeros contagios por Covid-19 entre el personal de los juzgados de Puente Grande.

Desde el 5 de junio se detectó el caso de un notificador y ayer se notificaron otros tres portadores entre empleados del Juzgado Primero de Control Penal.

Según informó el Consejo de la Judicatura, la Secretaría de Salud Jalisco inició con el protocolo de vigilancia epidemiológica y comenzaron a realizar más pruebas a personas con las

que tuvieron contacto.

El brote se dio a pesar de que los órganos jurisdiccionales en el complejo penitenciario cerraron el acceso al público desde el 18 de marzo y operan bajo sistema de guardias, únicamente para respetar términos procesales de personas detenidas.

Jesús Muñoz, secretario del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, hizo un exhorto a los consejeros y al Presidente Ricardo Suro Esteves para que se apliquen más exámenes de detección para garantizar la salud de los servidores públicos y los usuarios.

es decir, uno de los integrantes de la familia que ha tenido que salir a la calle, lleva el virus.

Andrade señaló que tienen casos donde el contagio inicial en la familia fue en un hospital, ya sea porque la persona acudió a consulta o labora en uno.

Entre personal de las unidades de la Cruz Verde hay, hasta el momento, tres casos –dos enfermeras y un médico–.

El funcionario municipal no precisó en qué otras áreas se encuentran los ca-

sos, sin embargo, la mayoría se concentra en departamentos operativos como Inspección y Vigilancia, Participación Ciudadana y Mantenimiento Urbano.

El Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento tapatío, encabezado por José Miguel Leonardo Cisneros, detalló que una de las áreas más afectadas es Parques y Jardines donde se tenían al menos cinco casos.

Andrade descartó que al momento se tenga algún brote mayor en un área específica, pues aunque hay

varios casos en una misma dependencia, no están correlacionados, es decir, los pacientes no tuvieron contacto entre sí.

Entre los casos confirmados están las regidoras Claudia Salas y Claudia Delgado, quien ya está recuperada.

El titular de los Servicios Médicos aseguró que se han intensificado los protocolos de sanidad en las diferentes oficinas, además de instalar filtros al ingreso que constan de la desinfección de calzado, colocación de gel antibacterial, toma de temperatura y el uso de cubrebocas.

También, agregó, se ha retirado el chequeo a través de la huella dactilar, debido a que este sistema de asistencia podría ser un foco de infección y se han reacomodado las oficinas para garantizar la sana distancia.

El médico manifestó que todos los trabajadores cuentan con Seguro Social, por lo que la mayoría son atendidos en el IMSS; hay unos que recurrieron a un particular y otros optaron por la Cruz Verde Delgadillo Araujo.

Hasta ayer, Guadalajara acumulaba mil 825 casos positivos a Covid-19 con 111 fallecimientos; está en primer lugar estatal tanto en número de casos como en decesos, con una tasa de letalidad de 6 por ciento.

# Suma segunda muerte materna por Covid-19

FERNANDA CARAPIA  
Y RUTH ÁLVAREZ

El virus SARS-CoV-2 le arrebató la vida a una mujer que llevaba en su vientre a un pequeño de apenas 11 semanas de gestación.

El embarazo fue la comorbilidad que presentó la mujer. Tenía 38 años y empezó con síntomas el 31 de mayo, mismo día en que fue hospitalizada en la Clínica 110 del IMSS.

Este deceso fue calificado como muerte materna. Es la segunda que ocurre a causa del Covid-19. La primera ocurrió el 26 de mayo, cuando una joven de 21 años diagnosticada con coronavirus falleció después de dar a luz a su bebé por cesárea.

La muerte de la mujer,

quien no presentaba ninguna otra enfermedad base –como llaman los médicos a otros padecimientos previos tales como hipertensión, diabetes u obesidad– ocurrió el domingo, tras siete días en el hospital.

Este martes, la Secretaría de Salud Jalisco reportó 15 fallecimientos más para Jalisco, entre ellos la de la mujer embarazada y la de un hombre de 85 años, originario de El Grullo, quien no alcanzó a recibir atención médica en el hospital.

El paciente inició con síntomas el 29 de mayo y cuatro días después murió en su hogar; según expertos, el cuadro de Covid-19 se agrava entre el día 7 y 10 después de haber contraído el virus.

## DARÁN SEGUIMIENTO A CASOS

# Gobierno de GDL, con 37 contagios y dos muertes

JESSICA PILAR PÉREZ

El gobierno de Guadalajara reconoció ayer que en la administración se han detectado 37 contagios de Covid-19, incluidos los de las regidoras Claudia Salas Rodríguez y Claudia Delgadillo González, y dos muertes.

El área de comunicación social aclaró que la tercera parte de los

pacientes detectados con esta enfermedad se contagió en lugares ajenos a su trabajo, ya que desempeñaban su labor desde casa, tal como lo hacen cerca de 3 mil empleados de los 12 mil que hay en el ayuntamiento.

Aún con estos números, el gobierno municipal descartó que haya un brote de Covid-19 en algún área del ayuntamiento.



ESPECIAL

**SEGÚN GDL.**  
No hay brotes en áreas específicas del ayuntamiento.

El Municipio se comprometió a dar seguimiento a cada caso para brindar el acompañamiento médico necesario a los pacientes.

El jefe de Gabinete, Erik Tapia Ibarra, señaló que si un trabajador

del ayuntamiento presenta síntomas de la enfermedad se notifica a las autoridades sanitarias, se realiza una prueba de detección y, si da positivo, es aislado para evitar más contagios.

**PLATAFORMAS**

# Hay desfase de mil 797 casos del virus

**EDGAR FLORES**

**H**asta el 9 de junio, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó al gobierno federal que en la entidad había 3 mil 218 pacientes del nuevo coronavirus. Hasta ese mismo día, el modelo Radar Jalisco informó que en el estado había 5 mil 15 casos de Covid-19, es decir, hay una diferencia de mil 797.

Hay que recordar que el modelo Radar Jalisco contempla casos detectados por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y laboratorios privados, por lo que las cifras que reporta son mayores a las que contempla la Federación en Jalisco.

En un reporte difundido por la SSJ hasta el 9 de junio, también se da cuenta de que el modelo Radar ha aplicado 28 mil 360 pruebas de Covid-19, contra 15 mil 250 validadas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) a nivel estatal.

En cuanto a los decesos, en Jalisco iban 272 por el virus hasta la fecha referida, lo que colocaba al estado en la décimo tercera posición nacional.

# Revisan contagio de policía tapatío

TANIA CASILLAS

Un policía de Guadalajara, asignado al Escudo Urbano, tuvo dificultades para respirar mientras cumplía su turno y fue atendido por paramédicos de Zapopan.

Su esposa dio positivo a Covid-19, por lo que se sospecha que el oficial podría estar contagiado y se le realizó una prueba.

Alrededor de las 23:40 horas del martes, la Comisaría fue informada acerca del estado de salud de su elemento.

Éste estaba trabajando en las oficinas del 911 en la Colonia El Palomar, de Tlajomulco de Zúñiga, pues las Co-

misarías municipales tienen a elementos asignados al C5 para transmitirles los reportes de emergencias.

Durante su turno, el policía se sintió enfermo y además dijo que el lunes su esposa fue diagnosticada con Coronavirus.

Por otro lado, extraoficialmente se informó que hubo una persona enferma de Covid-19 en la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios del Centro de Justicia para las Mujeres.

Aunque el grupo está en un ala separada de la atención primaria para usuarias, se aisló al personal, informaron fuentes allegadas al Centro.



## Salud. Trasladan a dos probables de coronavirus de Vallarta

La Secretaría de Salud Jalisco, a través del SAMU, llevó a dos pacientes, una mujer de 54 años de edad y un varón de 63, del Hospital Regional de Puerto Vallarta a hospitales de la ZMG para continuar con

su atención médica por posible covid-19. Fueron trasladados en la Unidad de Terapia Intensiva Móvil, ambos con urgencia absoluta y con complicaciones por probable contagio de SARS-CoV-2. ESPECIAL

# Médico jubilado vuelve por pandemia

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

J. Rosario Ramírez Dávalos, médico internista jubilado hace dos años y medio del Hospital General de Zona 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social, se reincorporó a la dependencia ante la demanda de atención especializada a causa de covid-19.

“Me motiva personalmente que mi hijo quiere estudiar medicina, quiere ver qué es lo que hace su papá. Lo vamos a enseñar con el ejemplo, siempre de pie y venciendo obstáculos porque ya me tocó la epidemia de la influenza y salimos adelante, me tocó lo del dengue y salimos adelante. Los golpes que nos dio la enfermedad nos enseñaron cómo enfrentarla y espero que el covid-19 nos permita seguir, en el frente de batalla”, manifestó.

El médico, originario de Zapotlanejo, ha tenido una amplia formación profesional en hospitales de San Luis Potosí, Tijuana, Sonora y Chihuahua.

“Me inscribí porque dentro del IMSS me formé, me ayudó a ser lo que soy y es justo que ahorita que me necesita yo forme parte de esto. Esta es una enfermedad que nos está pegando duro, tenemos que conocerla para poderla tratar, tenemos que aprender porque así ha sido a través de la historia. Me motiva aprender más para vencer la enfermedad y que los que vienen atrás de nosotros tengan un ejemplo. No es algo que nos tiene que asustar, sino ayudar a enfrentar con valor, sin miedo”, recalcó el especialista. —

# Prometen fármacos; retrasan radioterapia

RUTH ÁLVAREZ

El viacrucis para Alejandro Arreola no ha terminado en el IMSS.

Luego que MURAL publicó que en la Unidad Médica de Alta Especialidad de Pediatría en Centro Médico de Occidente no estaban aplicando las quimioterapias por falta de medicamentos aun con Amparos interpuestos, Arreola señaló que ya aparecieron los insumos para seguir el tratamiento de su hija, no obstante le han retrasado otros procesos.

“Hable con las enfermeras y me comentan que sí se la van a poner la quimio, que ya la tienen, entonces estamos en espera de que comiencen con el ciclo que va a ser por tres días”, contó el padre de familia.

Y aunque en un primer paso las terapias de su hija está en proceso, la institución

le ha puesto otras “trabas”, pues ayer cuando su hija tenía sesión de radioterapia se la cancelaron por tercera ocasión. ¿La razón?, que el personal médico no realizó el traslado en ambulancia antes de las 8:00 horas cuando tenía la cita.

“Llegamos pasaditos de las 8, por la ambulancia y (el doctor) de la radioterapia ya no me quiso atender. De hecho me mando una hoja donde me dice que he faltado a las otras tres citas”, relató.

Arreola lamentó que de nueva cuenta le hayan el prolongado el tiempo para el proceso de su hija, pues el tumor que tiene en la cabeza no espera y los médicos aún siguen postergando sus citas.

MURAL contactó a Comunicación Social del IMSS para conocer su respuesta respecto a los sucedido, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvo respuesta.

maricarmen salinas



■ Pacientes indicaron que en el Centro Médico dejaron de realizarse quimioterapias por falta de medicamentos.

# Smartphones pueden favorecer contagios

Experto recuerda que es necesario sanitizar los objetos de uso personal constantemente para evitar la propagación de coronavirus

**COVID-19****JUAN LEVARIO**

**M**ás que tocarse la cara, el contacto con los *smartphones* podría ser el principal factor de contaminación para contagiarse de Covid-19, opinó Gerardo Alberto Varela Navarro, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El coordinador de la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web en UDGVirtual planteó que es necesario sanitizar el teléfono tantas veces durante el día como sea necesario, pues se debe considerar que cualquier otro objeto que toquen las manos o con el que tenga contacto está sucio y podría contaminarlo.

Algunas sustancias como el cloro o el alcohol pueden causar corrosión en los equipos, por lo que recomendó soluciones a base de detergente y alcohol isopropílico. Otra opción, aunque más cara, son las lámparas de luz ultravioleta, en las que se puede colocar el equipo durante unos cinco minutos para quemar bacterias y virus.



“Quita el riesgo de tener (virus y las bacterias) en nuestros *smartphone*. Cualquier fuente de calor también va a ayudar, pero obviamente nuestros dispositivos electrónicos no los podemos exponer a una fuente de calor porque la batería es muy sensible”, advirtió.

Varela Navarro destacó que los dos principales materiales con los que están fabricados las estructuras de los teléfonos celulares son algunos tipos de plástico y de cristal que tienen porosidad favorable para que permanezcan en ellos gérmenes, tanto virus como bacterias y parásitos. Recordó que algunos celulares tienen acabados de metal; sin embargo, estos

también tienen cierta porosidad. El académico destacó que la limpieza va más allá del usuario, ya que actualmente hay empresas que recomiendan a su personal que sanitice constantemente su teléfono, así como otros artículos de oficina, como *tablets*, teclados y ratones.

“Nosotros debemos pensar para cuidarnos mejor en esta situación, como si estuviéramos enfermos o como si no quisiéramos contagiar a nadie. Entonces sí debemos mantener esta distancia social y, precisamente, una sanitización de todos nuestros objetos que pueden llegar a ser conducto de una infección”, concluyó.

**LIMPIEZA.** Varela Navarro aconseja mantener una sanitización constante de los objetos que se usan a diario.



Nosotros debemos pensar, para cuidarnos mejor en esta situación, como si estuviéramos enfermos o como si no quisiéramos contagiar a nadie”

**GERARDO ALBERTO VARELA NAVARRO**  
ACADÉMICO DE LA UDEG

**TWITTER**

@ntrguadalajara

**ISSUU**

ntrguadalajara

# Vendían calcas de reapertura

La Secretaría del Trabajo estatal presentó una denuncia penal contra un establecimiento que presuntamente falsificó y comercializó distintivos necesarios para la reapertura de establecimientos en la “Fase 0” de reactivación económica.

Marco Valerio Pérez, titular de esa dependencia, dijo que no se

permitirán abusos ni irregularidades que puedan atentar contra la salud de las personas.

El Gobierno estatal recordó que el objetivo del distintivo de reapertura es brindar certeza, tanto a los trabajadores de la empresa o negocio que lo obtuvo, como a sus clientes, “de que cada unidad eco-

nómica cumplió con todos los protocolos y medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud Jalisco”.

Además, recordó que el trámite para obtener el distintivo es gratuito y se realiza sin intermediarios en la plataforma [sira.jalisco.gob.mx](http://sira.jalisco.gob.mx).

PLAZAS DE LA TECNOLOGÍA

# Les urge reabrir a negocios del Centro



Tres meses con los negocios cerrados.

ELIZABETH RÍOS

## Sus comerciantes ya no pueden seguir con las medidas restrictivas ante la necesidad de trabajar

A poco más de dos meses que la Plaza de la Tecnología en Guadalajara cerró sus puertas al público, como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por Covid-19, locatarios exigen regresar a trabajar pues ya no pueden subsistir.

Si bien la plaza, como muchos otros negocios más, tuvo que bajar cortinas por ser considerada como no esencial, lo cierto es que sus comerciantes ya no pueden seguir con las medidas restrictivas ante la necesidad de trabajar y llevar sustento a casa.

Lo que antes lucía abarrotado de locatarios que ofrecían sus servicios a los clientes de paso, ahora es un desolado escenario, pues si bien las puertas están cerradas, al menos en lo que concierne a la plaza que se encuentra sobre la avenida 16 de Septiembre, sus locatarios, obligados por la necesidad, se las tuvieron que ingeniar para no dejar de trabajar.

"¿Qué va a llevar?", "¿Buscas arreglar tu celular?", "Pásele, aquí le ayudamos", son algunas de las cosas que transeúntes de Paseo Fray Antonio Alcalde escuchan de comerciantes quienes, postrados por la zona, están en la búsqueda de clientes, evidenciando que los servicios que usualmente hacían al interior todavía se prestan.

A decir de algunos comerciantes, ha sido difícil todo el panorama y por ello, aun-



Los clientes se acercan para preguntar por algún producto tecnológico. AURELIO MAGAÑA.

**Ha sido difícil todo el panorama y por ello, aunque no como esperan, es que cada mañana se instalan entre Juárez y López Cotilla para ofrecer sus servicios.**

que no como esperan, es que cada mañana se instalan entre Juárez y López Cotilla para ofrecer sus servicios. Señalaron que son jornadas difíciles, pues además de estar a la intemperie, se la pasan rodeados de otros locatarios y tapatíos en general que muchas de las veces solo acuden a reposar en las bancas de la zona.

"Se necesita trabajar", refieren algunos, y es por ello que piden a las autoridades les permitan abrir con todas las medidas de sanidad necesarias, pues no saben

cuánto más podrán aguantar así.

Pese a que los consideraron como no esenciales, ellos difieren al expresar que muchas personas no saben a dónde acudir para arreglar un celular o una computadora, que hoy en día son artículos necesarios para trabajar desde distancia.

"Se les hace fácil decir quiénes abren o no, pero todos necesitamos trabajar. También somos necesarios", expresan locatarios, quienes sin ayuda de las autoridades se las tienen que arreglar para salir adelante un día más.

Sin embargo, y con la reactivación económica de algunos negocios no esenciales, autoridades han señalado que todavía no hay una fecha específica para que plazas de la tecnología puedan abrir, por ser considerados espacios que generan aglomeraciones y por ende suscitan riesgo de contagios por coronavirus.

**Prevé 'Jalisco Sin Hambre' entregar 400 mil despensas**

# Solidaridad jalisciense

La iniciativa sumó a la sociedad civil para recaudar ayuda también en especie

MARCO ARELLANO

En el punto de ensamble de despensas de la iniciativa Jalisco Sin Hambre, ubicado en Expo Guadalajara, el Gobernador Enrique Alfaro anunció que con esta iniciativa que presiden los empresarios de la Entidad y el Gobierno de Jalisco –a la que se han sumado organismos y fundaciones– prevén llegar a la meta de 400 mil despensas entregadas en todo el Estado.

Guillermo Velasco, vocero de la iniciativa Jalisco Sin Hambre, mencionó que aunque hay una estructura básica y operativa, se desborda ese tema positivamente, con la suma de voluntarios de la



■ A través de la estrategia Jalisco Sin Hambre, en la que suman esfuerzos empresarios y Gobierno estatal, el DIF Jalisco ha entregado un total de 96 mil 403 despensas en todo el Estado.

sociedad civil.

“Todo comenzó con empresarios de Jalisco, pero ya los alcances hoy son de carácter social en una alianza con el Gobierno del Estado”, señaló Velasco.

Destacó los donativos en especie: grandes productores

poniendo algunos de los alimentos requeridos para la despensa, gente que pone dinero en efectivo para comprar productos, como frijol, soya, entre otros.

Para la elaboración de las despensas se llamó a expertos en nutrición para defi-

nir una despensa con 16 productos que reúnen las características nutricionales para alimentar durante 15 días a una familia promedio de 4 personas.

Para mantener vivas las líneas de producción en Expo Guadalajara, la ciudadanía

puede donar en [fondify.org](http://fondify.org) o en [www.jaliscosinhambre.org](http://www.jaliscosinhambre.org), en donde hay dos opciones para aportar: Cáritas Guadalajara y Corporativa de Fundaciones.

El Gobernador participó ayer en la entrega de 2 mil 500 despensas bajo recursos del municipio de Zapopan que se canalizaron mediante call center de DIF Jalisco.

En esta ocasión, en el auditorio Benito Juárez, la empresa Granvita se sumó a la estrategia Jalisco sin Hambre con donación de despensas.

Asimismo, este martes, el DIF Jalisco, con la participación de la Fundación “Checo Pérez”, el Voluntariado del Gobierno del Estado, Hospitales Puerta de Hierro y el Ayuntamiento de Tlaquepaque realizaron la entrega de 500 despensas en el Jardín Hidalgo del centro histórico de ese municipio.

Rene Pérez

ADULTOS MAYORES

# Siguen sin creer en el Covid-19

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**La edad y enfermedades degenerativas los pone en riesgo de agravamiento por contagio**

**A** casi tres meses de que comenzó el confinamiento para prevenir contagios de Covid-19, todavía hay personas que no creen en la existencia del virus, muchas de ellas adultos mayores, que por su edad, en caso de contraerlo, tienen mayor riesgo de agravamiento, coincidieron expertos del Hospital Civil de Guadalajara.

"Es importante que no solo los adultos mayores, sino que todos tomemos con-

**Jalisco acumula 272 defunciones, 15 de ellas dadas a conocer en el último corte la noche del 9 de junio.**

ciencia de que este es un problema que realmente existe, los que estamos en el hospital sabemos que hay un área de Covid-19, sabemos que hay complicaciones todos los días, hay muertes lamentablemente todos los días y el pico va hacia arriba, por eso es importante concientizar, no solo al adulto mayor, sino a todas las personas", afirmó Miriam Jiménez Maldonado, neuropsicóloga.

Se refirió en particular a los familiares de adultos mayores, que incluso en medio de la



**Es importante** que las medidas de contención no se relajen en las personas de la tercera edad. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

pandemia, continúan con su vida habitual, sin precauciones y visitando a sus familiares, lo que representa riesgo, sobre todo para quienes ya tienen más de 65 años.

"Es mejor pecar de exagerados y cuidar lo más que podamos a la población vulnerable y entender que aunque nos duela, no podemos verlos todos los días a verlos, a pesar de que haya festividades, porque los queremos y los estamos cuidando", agregó la experta.

Su recomendación, fue hacer videollamadas o llamadas telefónicas, para que las

personas de la tercera edad sientan la cercanía con sus familiares y en la medida de lo posible, apoyarse de las mascotas, que se convirtieron en una compañía importante para quienes viven solos el confinamiento.

De su parte, Miguel Ángel Flores, especialista en Medicina Interna y Geriátrica en el Hospital Civil de Guadalajara, coincidió con Miriam Jiménez, pues a diario tiene contacto con personal de salud que atiende a pacientes con Covid-19.

"Nosotros vemos de manera directa a la gente que está dentro de las áreas".

## EN TLAQUEPAQUE

# Checo Pérez apoya con despensas

ELIZABETH RÍOS

**Más de 500 paquetes fueron entregados a familias del municipio por la emergencia**

A través del programa Jalisco sin Hambre y la fundación Checo Pérez, el Gobierno de Tlaquepaque entregó 550 despensas en ayuda a las familias que se han visto afectadas por la emergencia sanitaria por Covid-19.

La entrega se hizo en conjunto con el DIF Jalisco, por lo que la alcaldesa María Elena Limón agradeció la voluntad del gobierno estatal por no dejar solos a los

**El director** del DIF señaló que se han otorgado más de 50 mil despensas en todo el Estado.

ayuntamientos, de cara a las acciones que se han tomado para enfrentar las afectaciones suscitadas por la pandemia.

"En estas situaciones sale lo mejor de cada una de las personas. Esta es una de las formas en que se puede seguir apoyando a la ciudadanía. En Tlaquepaque se han entregado apoyos económicos por 14 millones de pesos y más de 18 mil despensas".

El director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, detalló que gracias a la



Es parte del programa Jalisco sin Hambre. CORTESÍA.

**El evento** se llevó a cabo en el Jardín Hidalgo, en la zona centro de Tlaquepaque

estrategia Jalisco sin Hambre -en el que participa gobierno, sociedad civil y sector empresarial- se han otorgado más de 50 mil despensas, con buen panorama para llegar a las 400 mil en el estado.

El evento se llevó a cabo en el Jardín Hidalgo, en la zona centro de Tlaquepaque, en el que se instalaron filtros sanitarios y cuatro módulos de entrega de despensa, respetando todas las medidas sanitarias como guardar la sana distancia y el uso del cubrebocas.

## Piden contadores incentivos fiscales

Integrantes del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara reiteraron la necesidad de que en México se apliquen incentivos para las empresas, con motivo de la crisis registrada por el Covid-19. Esto, al considerar que en otros países se otorgó el diferimiento del pago de impuestos, mismo que permite enfocar los recursos al pago de nómina, expuso César Gámez Rodríguez, miembro de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara.

Se refirió también al regreso a la actividad productiva, que dijo, será complicado y sugirió la autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para reducir pagos provisionales a partir del primero de julio.

"Dentro de los pros y contras que se encontraron en el quehacer diario de contador en esta época de pandemia, es la dificultad para realizar algunos trámites ante el SAT que requieren cita. A veces es apenas principio de mes y se pide la cita a través de la página oficial y ya no hay", dijo Gámez Rodríguez. /VI-

RIDIANA SAAVEDRA PONCE

## DICE ALFARO

# Recrea llegará a los 125 municipios

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer que el programa Recrea, Educando Para La Vida llegará a los 125 municipios de Jalisco a partir del nuevo ciclo escolar.

El programa consiste en la entrega de uniformes, mochilas, útiles y calzado escolar a todos los niños de educación básica. El año pasado, por cuestiones de presupuesto no todos los Municipios pudieron participar en la estrategia, pero ahora sí llegará el apoyo a todos los estudiantes jaliscienses, aseguró el gobernador.

“Que todas las familias sepan que les vamos a apoyar con el programa de uniformes, mochilas útiles y calzado de manera. Tengan universal esa certeza, que no gasten en eso su dinero, que ahora es un asunto muy importante para todos”, dijo.

Detalló que los paquetes completos serán otorgados antes de que inicie el siguiente ciclo escolar, cuyo comienzo será el 17 de agosto. Para las entregas se aplicará una estrategia diferenciada, ya que habrá una para los municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otra específica para los ubicados en la urbe.

En total, se prevé entregar un millón 200 mil paquetes escolares en Jalisco.

# Entregarán los apoyos de Recrea Jalisco

**JOSEFINA RUIZ**  
GUADALAJARA

Este año, el apoyo con mochilas, uniformes y útiles escolares llegará a los 125 municipios del estado, en donde se entregarán un millón 200 mil paquetes a estudiantes de educación básica en escuelas públicas, informó el gobernador Enrique Alfaro.

“Necesitamos que los padres de familia sepan que se les va a entregar su programa de mochilas, uniformes y útiles; el programa completo que hemos diseñado para que no tengan la necesidad de hacer las compras por la incertidumbre de si se los vamos a dar o no. La respuesta es sí. Este programa se va a entregar antes de que inicie el ciclo escolar”, expresó.

A través de sus redes sociales, Alfaro Ramírez puntualizó que la intención del programa Recrea Jalisco es que los padres de familia no tengan más gastos ante el próximo ciclo escolar; la entrega de los apoyos se realizará en coordinación con los presidentes municipales.

“El lunes próximo damos el banderazo de salida y estas son las fechas que tenemos establecidas, todo puede cambiar por el tema de la emergencia sanitaria, pero por lo pronto podemos decir que cerrando el ciclo escolar los maestros tendrán su descanso”, señaló.

Si la emergencia sanitaria lo permite, el próximo 17 de agosto inicia el siguiente ciclo escolar en el estado. ■

# Programa de útiles ya será universal

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

En el ciclo escolar 2020-2021 la totalidad de los estudiantes de educación básica de las escuelas públicas recibirán sus paquetes de útiles y uniformes escolares anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez con lo que se logrará la cobertura universal en los 125 municipios. El lunes dan el banderazo de salida.

“Después de un primer año de aprendizaje, de preparación, para el próximo ciclo escolar vamos a lograr finalmente que este programa es universal, es decir que llegue a los 125 municipios de Jalisco”, con lo que más de un millón 200 mil estudiantes en la entidad recibirán uniformes, útiles y calzado.

Junto con el coordinador del Programa, Ramón Demetrio Guerrero, y el secretario de Educación Juan Carlos Flores, el gobernador señaló que dar a concierto este tema en este momento ayuda debido a toda la incertidumbre que hay “respecto al tema del nuevo ciclo escolar y el inicio” de clases.

Destacó que están ya en los procesos de evaluación de los estudiantes que cambiarán de nivel educativo, es decir los que pasan de preescolar a primaria y de



**Aplicará a partir del próximo ciclo escolar.** FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

primaria a secundario. “Los que pasan de esos grados educativos ya están en proceso de evaluación, ya terminaron sus clases a distancia y ya estamos ahorita para que puedan hacer trámites y entrar al siguiente nivel educativo”.

Los funcionarios señalaron que el resto de los estudiantes siguen hasta el 19 de junio con el modelo de educación a distancia y se inicia el proceso de evaluación final, pero “como aún hay una indefinición de cómo va a evolucionar la emergencia”.

# Anuncia Enrique Alfaro universalidad en programa de mochilas, útiles y uniformes en Jalisco

[ Ricardo Gómez ]

Para el siguiente ciclo escolar de educación básica el programa "Re-Crea, entrega de mochilas, útiles y uniformes escolares" será universal en Jalisco, recordó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El actual ciclo escolar, que se lleva en casa debido a la pandemia COVID-19, concluye el próximo 19 de junio y se reiniciará tentativamente de manera presencial el 17 de agosto, si las condiciones de la pandemia en Jalisco lo permiten.

Indicó Alfaro Ramírez que el próximo lunes se darán a conocer los detalles de la logística para la entrega de útiles, mochilas y uniformes, pues son más de un millón 200 mil paquetes los que se entregarán, para ahorro de las familias jaliscienses.

"Todos los padres de familia en Jalisco sepan que los vamos a apoyar con



**"Todos los padres de familia en Jalisco sepan que los vamos a apoyar con los programas de útiles y mochilas no gasten dinero, que ahorita es un asunto muy importante"**

los programas de útiles y mochilas y calzado de manera universal, que no gasten dinero, que ahorita es un asunto muy importante para todos, tengan la certeza que se va a entregar en tiempo y forma para cuando inicie el siguiente ciclo escolar", dijo Alfaro Ramírez.

En 2019 sólo fueron 107 de los 125 municipios de Jalisco los que partici-



paron en el programa, debido a que no contaban con presupuesto, pues iban en partes iguales Estado y municipios en la compra de los paquetes escolares, pero el pasado 24 de febrero fue el mismo gobernador el que anunció que se destinarían 816 millones de pesos para este programa del gobierno de Jalisco, mientras que los Ayuntamientos asignarán poco más de 200 mdp para tener un total de mil 16 mdp lo que daría la universalidad del programa.

"Para que no tengan la necesidad de hacer las compras con la incertidumbre de si se los vamos a dar o no, la respuesta es: sí, vamos a apoyar a todos. Este programa se va a entregar antes de que inicie el ciclo escolar (2020-2021), vamos a iniciar con una estrategia diferenciada que va a tener una distribución para los municipios fuera del Área Metropolitana y otra para los que la integran", añadió el gobernador.

Se especificó incluso, que los municipios con población indígena como Mezquic y Bolaños, se les daría el material para que los mismos padres de familia confeccionen los uniformes de acuerdo con sus tradiciones, incluso el calzado.

Con los mil 16 mdp se dotará a un millón 249 mil 179 estudiantes del nivel básico de educación de mochilas con útiles, además de 608 mil 172 uniformes y 839 mil 404 pares de calzado, la logística estaría en manos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

# Irrumpen con porno en clase

FRANCISCO DE ANDA

Una clase virtual de una escuela particular en Jalisco fue blanco de “Zoombombing” al recibir un ataque con imágenes pornográficas.

Ocurrió en la escuela John F. Kennedy, ubicada en Las Fuentes, la cual tuvo la irrupción de personas ajenas a la institución durante una conexión electrónica vía la plataforma Zoom.

El hecho fue denunciado ante la compañía que administra la plataforma y la Policía Cibernética, informó Paul D. Guenther, directivo del plantel, en un mensaje dirigido a la comunidad educativa.

“Varias personas de fuera de la escuela entraron para interrumpir la clase con pornografía”, escribió.

“Tenemos información de que varios estudiantes de sexto grado estaban planeando compartir el enlace para la clase de español de sexto grado a través de la aplicación de Tik Tok”.

A partir del hecho, la escuela compartió una serie de medidas de seguridad para tratar de evitar que el incidente se repita.

Alejandro Martínez Varela, líder del Grupo Operativo de Seguridad de la Información de la Universidad de Guadalajara, explicó que con la pandemia de Covid-19 se incrementó el uso de nuevas tecnologías para la educación a distancia y, por ende, aumentaron los ataques a videoconferencias.



El templo en la Hermosa Provincia es la sede de la iglesia. FERNANDO CARRANZA

# Cancelan Santa Convocación por covid-19

## Ceremonias.

Las actividades, del 6 al 16 de agosto, se llevarán a cabo de manera virtual

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

La Santa Convocación, festividad más importante para La Luz del Mundo, canceló su edición 82 debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19.

La celebración, que se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida desde 1938, no podrá realizarse este año debido a la aglomeración de personas, por lo que las

ceremonias serán virtuales. Los bautizos que se realizan cada año no se llevarán a cabo.

Del 6 al 16 de agosto, los feligreses de la iglesia liderada por Naasón Joaquín García podrán seguir las actividades programadas desde casa.

Durante la Santa Convocación, las actividades se realizan en los principales templos de la iglesia en la zona metropolitana; el templo que se encuentra en la Hermosa Provincia es el principal punto de reunión y sede de la iglesia.

“Sí extrañaremos que vienen todos porque es muy bonito cuando se reúne la iglesia, pero nosotros seguimos unidos, seguimos reuniéndonos y así como lo

hacemos en los hogares, nosotros seguimos todos juntos; aunque no lo estemos en lo corporal, en lo espiritual”, señaló Adriana, una de las fieles de la religión.

“Más que convivir y lo que ven los ciudadanos de Guadalajara, lo que hacemos es recordar el sacrificio de Jesús y es lo que nos da esperanza”, dijo Susana.

En ediciones pasadas, la Santa Convocación ha llegado a recibir a más de 600 mil personas provenientes de 58 países.

Debido a la medida de aislamiento para evitar la propagación del coronavirus, mediante las redes sociales de la Luz del Mundo se transmiten las ceremonias religiosas. ■

## CLAVES

### Evento

La Santa Convocación es la máxima celebración de la iglesia de La Luz del Mundo, ha convocado a más de 600 mil personas de 58 países.

### Celebraciones

Los bautizos que se realizan cada año no se llevarán a cabo; habrá actividades virtuales.

## ARRANCA REMODELACIÓN DE PLAZA GUADALAJARA PARA CONECTAR A L3



**MANITA DE GATO.** El Ayuntamiento tapatío inició la rehabilitación de Plaza Guadalajara y su conexión con la Línea 3 del Tren Ligero, así como la mejora del entorno urbano de Plaza Universidad, en el Centro Histórico. La inversión total será de 28 millones de pesos. Ambas intervenciones quedarán listas este mismo año. En Plaza Guadalajara y su subterráneo comercial, se contempla la construcción de módulos sanitarios, renovación de ingresos al sótano y mantenimiento a locales. Además, restituirán el pavimento, transformarán la iluminación y cambiarán el mobiliario como bancas y sombrillas de Plaza Universidad.



## Comienzan las obras

En Plaza Guadalajara comenzaron las labores para rehabilitar la fuente, renovar el pavimento, restaurar bancas, jardines, alumbrado y sustituir el arbolado. También se prevé dar mantenimiento a los locales comerciales subterráneos, renovar ingresos al sótano y construir sanitarios.



## TALAN ÁRBOLES EN PERIFÉRICO

● **POR OBRAS.** En días recientes, vecinos de las colonias Rancho Nuevo y Huentitán han señalado que se están talando árboles en Periférico, desde avenida Alcalde y hasta calzada Independencia. NTR acudió ayer a la zona y corroboró que hay vestigios de por lo menos 15 árboles cortados. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) aclaró a este medio que los ejemplares han sido derribados por obras de MiMacroPeriférico y que cada uno se repondrá al 3x1, es decir, por cada árbol derribado, la SIOP sembrará tres. *Edgar Flores*

## POLICÍA TLAQUEPAQUE

# Recuperan casi 41 mdp de cargamentos robados

**JUAN LEVARIO**

La Policía de San Pedro Tlaquepaque, uno de los municipios que destacan por robos a transporte de carga, informó que en seis meses recuperó casi 41 millones de pesos en cargamentos y vehículos de carga.

En un comunicado, la comisaría indicó que de enero al 10 de junio ha recuperado diversos automotores cuyo valor estimado es 31.5 millones de pesos, así como mercancía valuada en 9.37 millones de pesos.

La Unidad de Análisis e Inteligencia (UDAI) de la comisaría puntualizó que se han asegurado 34 tractocamiones, 16 cajas secas, 12 camionetas de carga de diferentes dimensiones una grúa, 11 plataformas, tres cajas refrigerantes y un camión de volteo.

Entre los cargamentos deco-

**PELIGROSO.** El corredor Periférico-Chapala, en Tlaquepaque, es una de las zonas con más robos a transporte de carga.



misados hay uno de abarrotos y electrodomésticos por 3 millones de pesos; uno de atún con valor de 2 millones; otro de equipos de aire acondicionado con el mismo valor, así como un cargamento de bebidas alcohólicas con valor de 500 mil pesos.

Los agentes también han asegurado 19 toneladas de agave, 17 toneladas de pollo que habían sido robadas, 79 cilindros de gas LP en dos operativos distintos y 98 cajas de bebidas alcohólicas.

Como parte de los aseguramientos fueron detenidas 20 personas.

En abril, *El Diario NTR* publicó que, según datos de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), personal de seguridad y procuración de justicia sólo recuperaba el cargamento de uno de cada 10 vehículos de carga robados y que el corredor de Periférico Sur y carretera a Chapala, en territorio de Tlaquepaque, era uno de los más azotados por los ataques a transportistas.



TWITTER

@ntrguadalajara

**TLAQUEPAQUE**

# Descartan riesgo por olor a gas

**REDACCIÓN**

**E**n las colonias Parques del Palmar, Valle Verde, Villa Fontana y Valle de la Misericordia, ubicadas en Tlaquepaque, así como en La Aurora y Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, se detectó recientemente un fuerte olor a gas en el ambiente, lo cual motivó a que el ayuntamiento de la Villa Alfarera realizara una inspección en la que descartó que hubiera riesgo de explosividad en la zona.

En un comunicado, el Municipio detalló que para la revisión se coordinó con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), la empresa Engie y el gobierno de Tlajomulco.

Ignacio Aguilar Jiménez, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, señaló que la revisión se hizo sobre la vía pública, empresas y canales que se encuentran en el perímetro de las colonias referidas.

En el recorrido se verificaron seis empresas en total, de las cuales dos fueron clausuradas por emisiones de gases al medio ambiente.

“Con trabajos de manera coordinada y paralela con personal, se hacen inspecciones en la red de alcantarillado, distribución de gas y por parte del Siapa se han analizado las aguas del canal y arroyo seco, dando un resultado negativo de explosión. Se descarta presencia de gas natural”, sentenció.

Por lo anterior, reiteró que se descarta algún riesgo en la zona: “No existe riesgo de explosividad, no hay presencia de gas en el medio ambiente, únicamente se tiene el reporte de un aroma que se percibe y se desconoce el origen”.

Comentó que los trabajos continuarán, pero hasta ahora se descarta la evacuación de la zona debido a que no hay peligro para la población.

Aguilar Jiménez dijo que próximamente se buscará localizar la fuente que emite dicho aroma parecido al gas natural y que ha generado alarma entre la población del área, por lo que exhortó a la ciudadanía a seguir colaborando para localizar el origen de la problemática.



ESPECIAL

**COORDINADOS.** En las acciones participó personal del Siapa.

# Regresaron las visitas a cárceles... poco tiempo

NOÉ MAGALLÓN

Las visitas en los reclusorios del fuero común en Puente Grande regresaron a la normalidad el lunes y el martes, pero fueron suspendidas de nueva cuenta ayer ante el riesgo que representaron las muestras de cariño entre familiares y reos, como los abrazos.

Debido a la situación

también se restablecieron las videollamadas, que se habían implementado desde hace unas semanas, aseguró una fuente.

Las visitas de los días mencionados habían regresado a la normalidad después de que familiares de los reos amagaron con realizar una manifestación en el exterior del Reclusorio de Sentenciados la semana pasada.

La protesta, sin embargo, no se llevó a cabo.

Hasta ayer, las autoridades no habían informado cuándo regresaría la normalidad en los centros. Mientras tanto, las personas aún pueden llevarle alimentos a sus parientes.

La situación es un poco distinta en el Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) número 2.

Ahí, desde el lunes se está permitiendo que las personas vean a los internos en los locutorios, pero sólo durante una hora, comentaron familiares de reclusos.

En estos espacios están cerca y pueden verlos, pero no tienen contacto físico con ellos. A pesar de esto, los familiares siguen inconformes, pues quieren ingresar como antes y tener más tiempo.

■ Tienda Coppel, en los cruces de Juan Pablo II y Periférico, fue atracada por dos hombres que huyeron en moto.

# Roban ícerca de Comisaría!

**Atracan tienda Coppel; la Policía llegó luego de que ladrones huyeron**

ENRIQUE AGUIRRE

Ni por estar a unas cuadas de la Comisaría de Guadalajara se salvaron de ser víctimas de un robo con violencia.

A unos metros de las instalaciones de la dependencia de Seguridad Pública municipal, sujetos armados robaron una tienda departamental y huyeron de las autoridades, pues hasta el cierre de la edición no se reportó su detención.

“Recibimos un reporte de robo en proceso en una tienda Coppel, esto en los cruces de Juan Pablo II y Periférico.

“El gerente mencionó que minutos antes se acababan de retirar dos sujetos, éstos a bordo de una motocicleta en color blanco”, indicó un oficial de la Policía de Guadalajara.

Los sospechosos llegaron y amagaron con un arma de fuego a un empleado para después robar.

“Uno de ellos sí porta-

ba un arma de fuego, éste amaga al guardia de seguridad que se encontraba en el lugar y es como hacen el robo”, comentó el entrevistado.

Tras el hecho no se registraron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la presencia de elementos de los servicios médicos municipales.

Aunque el robo fue en una tienda departamental, los involucrados sólo se llevaron dinero en efectivo.

Por otra parte, la cantidad de lo robado no fue precisada, pues los encargados tenían que realizar el arqueo para definir a cuánto ascendió la afectación.

Pese a la cercanía de las instalaciones del Coppel con las de la Comisaría de Guadalajara, las autoridades no lograron detener a ninguno de los sospechosos.

“De momento no se han asegurado, ya se tienen videos de aquí mismo de la tienda y se está haciendo la inspección para ver si son algunos que ya hayan sido asegurados anteriormente”, dijo el uniformado.

Luego del atraco, los sujetos huyeron sobre la Avenida Juan Pablo II en dirección hacia Periférico.



## Se derrumba barda de coto

Por obras en la Universidad UNE la barda de un coto, de unos 25 metros de longitud, colapsó ayer en la Colonia El Zapote, en Tonalá; tras los hechos no hubo heridos, pero unas 17 casas resultaron afectadas.



[mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad)

# JUSTICIA

JUEVES 11 / JUN. / 2020 / [justicia@mural.com](mailto:justicia@mural.com) / Editor: Juan Manuel Frausto

En el teléfono 333-837-6000, extensión 16675, la Fiscalía ofrece asesoría contra las extorsiones.

## REPORTAN OLOR A GAS Y REVISAN

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) en coordinación con sus similares de Tlaquepaque y Tlajomulco inspeccionaron en las cercanías de la Colonia Parques del Palmar, luego de que residentes reportaran olor a gas, pero no localizaron alguna fuga. **Staff**



## CONDUCE EBRIO Y LO PERSIGUEN

Una persecución de unos 22 kilómetros se registró la madrugada de ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara, desde El Salto hasta Guadalajara. Oficiales del primer Municipio mencionado lograron detener al sujeto que, aunque no llevaba consigo nada ilegal, manejaba en estado de ebriedad. **Staff**

## LOCALIZAN RESTOS HUMANOS

En distintos hechos, autoridades hallaron el cadáver de un hombre y restos humanos en diversos canales. El primero fue descubierto la noche del martes en un canal de El Zapote, en Tlajomulco, mientras que los restos fueron localizados ayer en dos tambos en la Colonia Las Agujas, en Zapopan. **Staff**

# SEGU RIDAD

## TLAJO

### Hallan cuerpo en canal

● Rescatistas extrajeron la noche del martes el cadáver de una persona localizado en un canal de Tlajomulco de Zúñiga, en las inmediaciones del fraccionamiento Los Cánaros.

Fue aproximadamente a las 20:30 horas cuando el personal de la comisaría verificó la presencia del cuerpo de un varón envuelto en una cobija en el canal de Camino a El Zapote, cerca de la avenida Adolfo B. Horn.

El cuerpo estaba a la orilla del canal, semisumergido. En su rostro había rastros de sangre.

*Juan Levario*

## ZAPOPAN

### Encuentran tambos con cadáveres

● Las labores para la extracción de dos tambos que contenían restos humanos se prolongaron varias horas la tarde de ayer en la colonia Las Agujas, en Zapopan. Fueron hallados mientras flotaban al interior de un canal.

Policías municipales confirmaron que dentro de los contenedores de plástico localizados por el cruce de la calle Río Blanco con Bella Vista, se alcanzaba a distinguir una extremidad superior humana, por lo que dieron aviso a la Fiscalía del Estado.

Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos realizaron las operaciones para la extracción de los tambos.

*Juan Levario*

## EN 2020

### Aseguran otra pistola pluma; van ocho

● En lo que va del año, policías de Guadalajara han asegurado ocho armas de fuego tipo pluma. La última fue decomisada ayer.

Agentes que patrullaban por la colonia Ex Penal detectaron a un hombre que se pasó un semáforo en rojo a bordo de un Nissan Sentra, por lo que le marcaron el alto en la calle Álvaro Obregón al cruce con Juan de Dios Robledo.

Los funcionarios le realizaron una inspección precautoria al conductor y le encontraron el dispositivo, capaz de percutir cartuchos para arma de fuego calibre 22, por lo que el hombre, de 22 años, quedó a disposición del ministerio público.

*Juan Levario*

